BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

FORMATO CAUSACIÓN CONTABLE

Código: GCO-GCI-F148
Versión: 03
Vigencia: 21 de diciembre de 2022
Caso HOLA: 282943

FONDO DE DESARROLLO LOCAL TEUSAQUILLO

CONTRATO No.	**CIA 562-2025**	**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**		**FECHA:**	**24/09/2026**
CONTRATISTA:		**CREIGHTIVE S.A.S**		**NIT. o C.C.**	900.894.796-4
PERIODO DEL:	**01/07/2026**	**AL**	**05/07/2026**		**JULIO**
PAGO No.	**5**		**DOCUMENTO No.**	**CR 186**	

PAGO		CUENTA CONTABLE CGN	CUENTA CONTABLE SDH	BASE	%	VALOR
VALOR BRUTO		**5-5-07-06**	1908010100			**$ 33.005.554**
Rentas de Trabajo por Honorarios		**2-4-36-15**	**243615**			
Retefuente Honorarios		**2-4-36-03**	**2436030100**			
Retefuente Servicios	**31**	**2-4-36-05**	**2436050100**	**$ 27.735.760**	4,00%	**$ 1.109.430**
Retefuente Arrendamientos		**2-4-36-06**	**2436060100**			
Retefuente Compras		**2-4-36-08**	**2436080100**	**$ -**		**$ -**
Retefuente - C.O.P.		**2-4-36-26**	**2436260100**			
ReteIva WA-	**40**	**2-4-36-25**	**2436250100**	**$ 5.269.794**	15,00%	**$ 790.469**
Reteica	**39**	**2-4-36-27**	**2436270100**	**$ 27.735.760**	0,966%	**$ 267.927**
Contribución Especial		**2-4-36-90-04**	**2436901001**			
Amortización Anticipos		**1-9-06-04**	**1906040200**			
Estampilla Unviversidad Pedagógica Nal.		**2-4-36-90-06**	**2436901001**			
TOTAL DESCUENTOS						**$ 2.167.827**
NETO A PAGAR		**2-4-01-02**	**2401020100**			**$ 30.837.727**

LUZ ANDREA URQUIJO BOADA
Contador (E) F.D.L.T
Elaboro: Martha Lucia Vega Ramirez- Profesional Transversal área Contabilidad..

OBSERVACIONES Y/O NOTAS: INGRESO ALMACEN: NO RUT:SI CERTIFICACION PARAFISCALES:SI AUTORRETENEDOR: NO Rubro: O230689 Descripción del Rubro: Obligaciones por pagar Inversión vigencia anterior.

OBJETO: PPRESTACIÓN DE SERVICIO DE LOGISTICA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS, ACTIVIDADES ARTISTICAS, PEDAGOGICAS Y DEMAS QUE SE REQUIERAN EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN NO. 2357 TEUSAQUILLO TEJIENDO REDES DE PAZ Y RECONCILIACIÓN

RADICADO **20266310084872**

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Jurídica)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista CREIGHTIVE S.A.S sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento al objeto del contrato y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se certifica su cumplimiento y se autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de julio al 05 de julio de 2026. (Etapa de liquidacíon)

Contrato:	No. 562-2025
Tipo de Contrato:	Contrato por prestación de servicios
Contratista:	CREIGHTIVE S.A.S
NIT	No. 900.894.796.4
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LOGÍSTICA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS, ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, PEDAGÓGICAS Y DEMÁS QUE SE REQUIERAN EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN NO. 2357 "TEUSAQUILLO TEJIENDO REDES DE PAZ Y RECONCILIACIÓN"
Plazo de Ejecución	4 meses
Fecha Iniciación:	06 de enero de 2026
Fecha de Terminación:	05 de julio de 2026 - Incluida prorroga
Prórroga(s)	(2) Meses
Valor Inicial Pactado:	$317.617.012
Valor Adicional:	N/A
Valor a Pagar:	$ 33.005.554 (5. pago) Pago Liquidación

El Representante Legal y/o el Revisor Fiscal certificó que la empresa CREIGHTIVE S.A.S se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

En constancia se firma a los 15 días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

Interventor o Supervisor,

JOHANNA CATALINA PINZON PERDOMO
APOYO A LA SUPERVISION
C.C. No. 1.069.725.405 de Fusagasugá

MARIA ANGELICA GONZALEZ RUSSI
ALCALDESA LOCAL DE TEUSAQUILLO
C.C. No. 52.818.473 de Bogotá

Certificado Bancario

Viernes, 22 de julio de 2026

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CREIGHTIVE S.A.S. identificado(a) con NIT No.900894796 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA AHORROS PERSONA JURIDICA EMPRESA	569-000021-95	2021/10/28	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

FECHA DE PRESENTACIÓN: **NÚMERO INFORME: 5** **PERÍODO: 01 DE JULIO DE 2026 A 05 DE JULIO DE 2026**	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	No 562 de 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CREIGHTIVE S.A.S
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN (CEDENTE CUANDO APLIQUE)	N/A
NOMBRE DEL CONTRATISTA (CESIONARIO CUANDO APLIQUE)	N/A
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	900894796-4
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	4 MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$317.617.012
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	O230117459920242357
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$ 33.005.554
FECHA ACTA DE INICIO	06-01-2026
PRÓRROGA[1]	2 MESES
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REINICIO	N/A
CESIÓN (CUANDO APLIQUE)	N/A
DISMINUCIÓN DE PLAZO (CUANDO APLIQUE)	N/A
REDUCCIÓN DE VALOR (CUANDO APLIQUE)	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$317.617.012
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	6 MESES
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS, SUSPENSIONES O DISMINUCIÓN DE PLAZO)	05-07-2026
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LOGISTICA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS, ACTIVIDADES ARTISTICAS, PEDAGOGICAS Y DEMAS QUE SE REQUIERAN EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN NO. 2357 TEUSAQUILLO TEJIENDO REDES DE PAZ Y RECONCILIACIÓN.

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	**ARL**	**PENSION**
SALUD TOTAL	**PORVENIR**	**SEGUROS BOLIVAR**

NÚMERO DE PLANILLA	**PERIODO COTIZADO**
9505850976	2026-06
9506468973	2026-07

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prórroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 1	
Ejecutar el objeto contractual dentro del plazo estipulado y dando cumplimiento a lo definido en el anexo técnico bajo las condiciones económicas, técnicas, de calidad, administrativas y financieras establecidas en los documentos del presente proceso.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante el periodo de ejecución comprendido entre el **1 de julio de 2026 al 5 de julio de 2026**, se desarrolló un total de 2 actividades, dando cumplimiento las condiciones económicas, técnicas, de calidad, administrativas y financieras establecidas en los documentos del presente proceso, la actividad se describe a continuación: • **Actividad 1:** 03-07-2026 Reunión con la supervisión tramite de 4 pago referente al periodo de 1 de junio de 2026 al 30 de junio de 2026. • **Actividad 2:** 21-08-2026 Presentación audiencia pública en la JAL de cierre del contrato 562 de 2025.	CARPETA DE SOPORTES SECOP II/7-EJECUCION DE CONTRATO 562 de 2025 /OBLIGACION 1 **Actividad 1:** Acta de reunión y registro fotográfico de asistencia. **Actividad 2:** Acta de reunión y registro fotográfico de asistencia, PPT.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 2	
Concertar reuniones con el Apoyo a la Supervisión del contrato, para atender sugerencias y despejar cualquier duda o dificultad que se tengan para el desarrollo de las actividades y el cumplimiento de las obligaciones específicas.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante el periodo del **1 de julio de 2026 al 5 de julio de 2026**, se participó en las actividades convocadas y se concertaron reuniones con el Apoyo a la Supervisión del contrato, en las cuales se atendieron sugerencias, se resolvieron inquietudes y se brindó claridad frente a cualquier dificultad relacionada con el desarrollo de las actividades y el cumplimiento de las obligaciones específicas. Estas acciones permitieron mantener una adecuada articulación y garantizar el avance oportuno del proyecto, las reuniones en las que se participaron, se describen a continuación: • **Actividad 1:** 03-07-26 Revisión cuenta jurídica N 4.	CARPETA DE SOPORTES SECOP II/7-EJECUCION DE CONTRATO 562 de 2025 /OBLIGACION 2 **Actividad 1:** Acta de la actividad ejecutada y registro fotográfico.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 3	
Dar estricto cumplimiento a lo solicitado en el "formato para la solicitud del evento y/o actividad" del anexo técnico y lo definido en concertación con cada una de las personas responsables del evento.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se deja constancia de que se dio estricto cumplimiento a todos los requerimientos establecidos en el formato de solicitud del evento y/o actividad" contemplado en el anexo técnico, atendiendo cada punto allí definido. Así mismo, se acataron las orientaciones y directrices acordadas en concertación con las	CARPETA DE SOPORTES SECOP II/7-EJECUCION DE CONTRATO 562 de 2025 /OBLIGACION 3

DESARROLLO DEL INFORME	
personas responsables de cada evento, garantizando que la planeación, organización y ejecución de las actividades se desarrollara conforme a los lineamientos establecidos por la entidad y a las necesidades específicas de cada solicitud, asi mismo se relaciona la actividad desarrollada: • **Actividad 1:** 11-05-2026, 28-05-2026, 23-06-2026 y 24-06-2026 se llevó el cumplimiento del Item 51: Servicio de asesoría, para obtener los permisos licencias.	**Actividad 1:** Actas de las actividades ejecutadas y registro fotográfico.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 4	
Realizar la gestión de permisos necesarios para la realización de los eventos ante las entidades competentes bajo la normatividad vigente.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante el periodo comprendido del **1 de julio de 2026 al 5 de julio de 2026**, no se requirió realizar la gestión de permisos necesarios para la ejecución de eventos del componente de "Víctimas del conflicto armado" y "Firmantes del acuerdo de paz", toda vez que durante estas fechas no se programaron actividades que demandaran este tipo de trámite. En consecuencia, no fue necesario adelantar gestiones ante las instituciones correspondientes para la autorización o uso de espacios durante el periodo señalado.	No se presentaron actividades de gestión de permisos para la realización de eventos
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 5	
Remitir certificado de manipulación de alimentos expedido por una entidad acreditada para tal fin del personal encargado de la manipulación de alimentos.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante el periodo comprendido entre **el 1 de julio de 2026 y el 5 de julio de 2026,** no se recibieron ni solicitaron actividades que requirieran la disposición de personal logístico para la manipulación de alimentos. En consecuencia, durante estas fechas no fue necesario disponer de personal para el desarrollo de este tipo de actividades, toda vez que no se presentaron requerimientos asociados a este componente.	No se presentaron actividades que requirieran la manipulación de alimentos.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 6	
El operador deberá realizar un contrato escrito con cada uno de los y las artistas, presentadores, formadores y talleristas, donde se fijen las obligaciones por las partes para la realización de la presentación, así como la forma de pago.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante el periodo comprendido entre **el 1 de julio de 2026 y el 5 de julio de 2026**, no se requirió la participación de artistas, presentadores, formadores o talleristas para el desarrollo de las actividades programadas. En consecuencia, durante este periodo no fue necesario suscribir contratos escritos con estos perfiles, toda vez que no se recibieron solicitudes por parte de la entidad que implicaran este tipo	No se presentaron actividades que requirieran la realización de contratos.

DESARROLLO DEL INFORME	
de vinculaciones.	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 7	
Vincular y mantener mínimo el 50% (Según los porcentajes que establece el artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020, de acuerdo con las ramas de la actividad económica del contrato y las fechas para su aplicación) de mujeres para la ejecución del contrato en el personal mínimo, garantizando que la vinculación se realice con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables, dando prioridad a mujeres víctimas del conflicto armado, con alguna discapacidad, jefa de hogar u otra condición especial.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
• **Actividad 1:** Durante el periodo comprendido entre el **el 1 de julio de 2026 y el 5 de julio de 2026**, se logró dar cumplimiento a la obligación desde la empresa CREIGHTIVE S.AS certifica la vinculación y permanencia de un mínimo del 50% de mujeres en el personal requerido para la ejecución del contrato, en concordancia con los porcentajes establecidos en el artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020 y las fechas definidas para su aplicación según la actividad económica correspondiente. Este cumplimiento permitió avanzar en el desarrollo de las actividades previstas, asegurando un enfoque de equidad y fortalecimiento social conforme a los lineamientos del marco normativo vigente.	CARPETA DE SOPORTES SECOP II/7-EJECUCION DE CONTRATO 562 de 2025 /OBLIGACION 7. **Actividad 1:** Certificado CREIGHTIVE S.AS.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 8	
Priorizar la contratación de mujeres con factores que acentúen su vulnerabilidad como ser víctima del conflicto armado, pertenencia a algún grupo étnico, discapacidad, mujer jefa de hogar, etc.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante el periodo comprendido entre el **1 de julio de 2026 y el 5 de julio de 2026**, se dio cumplimiento a la obligación contractual de priorizar la contratación de mujeres con condiciones de vulnerabilidad, garantizando la inclusión de mujeres víctimas del conflicto armado, pertenecientes a grupos étnicos, con discapacidad, jefas de hogar u otras condiciones de especial protección. La vinculación del personal se mantiene, teniendo en cuenta estos criterios, asegurando que el proceso de selección respondiera a los lineamientos establecidos para el presente contrato y contribuyendo al fortalecimiento de las acciones afirmativas previstas en el marco normativo aplicable. • **Actividad 1:** Certificación contractual: Ramòn Duarte, Luis Valverde, Yulieth Maestre, Pilar Carreño, Omar Navarro, Marilú Ramirez y Yira Hernandez.	CARPETA DE SOPORTES SECOP II/7-EJECUCION DE CONTRATO 562 de 2025 /OBLIGACION 8. **Actividad 1:** Certificación contractual periodo junio.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 9	
El personal será aprobado por la supervisión técnica, financiera y jurídica designado por la Entidad a través de la sesión del comité técnico y de seguimiento (el Contratista dentro de los 7 días hábiles siguientes a la	

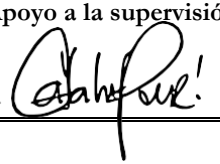
DESARROLLO DEL INFORME	
adjudicación deberá tener definido el personal mínimo requerido con los respectivos soportes y enviarlos a la supervisión o a quien se designe para tal fin para la respectiva revisión).	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
• **Actividad 1:** Planillas de pago seguridad social de los 4 meses de ejecución del contrato, de los componentes de "Víctimas Del Conflicto Armado" y "Firmantes Acuerdo De Paz" del proyecto 2357. • **Actividad 2:** Certificación contractual: Ramón Duarte, Luis Valverde, Yulieth Maestre y Pilar Carreño componentes de "Víctimas Del Conflicto Armado" y Omar Navarro, Marilú Ramirez y Yira Hernandez del componente "Firmantes Acuerdo De Paz" del proyecto 2357. • **Actividad 3:** Informes de actividades del componente de "Víctimas Del Conflicto Armado" y "Firmantes Acuerdo De Paz" del proyecto 2357. • **Actividad 4:** Cuentas de cobro del componente de "Víctimas Del Conflicto Armado" y "Firmantes Acuerdo De Paz" del proyecto 2357.	CARPETA DE SOPORTES SECOP II/7-EJECUCION DE CONTRATO 562 de 2025 /OBLIGACION 9. **Actividad 1:** Planillas de pago seguridad social. **Actividad 2:** Certificación contractual mes de junio. **Actividad 3:** Informes de actividades. **Actividad 4:** Cuentas de cobro.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 10	
Enviar la hoja de vida y los respectivos soportes a la supervisión o quien se delegue, en el caso de cambio de alguna de las personas que hacen parte del personal mínimo requerido (esta modificación debe ser aprobada previamente por el comité de seguimiento de manera escrita).	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante el periodo comprendido entre el **1 de julio de 2026 y el 5 de julio de 2026,** no se requirió la participación en comités para la socialización, revisión o aprobación de hojas de vida del personal propuesto, toda vez que no se presentaron solicitudes por parte de la entidad que requirieran este tipo de espacios para la conformación del equipo de trabajo.	No se presentaron actividades que requirieran la socialización de hojas de vida..
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 11	
El contratista presentará un Plan de Emergencia y garantizará la presencia del punto MEC (Modulo de Estabilización y Clasificación) para los eventos o actividades en las que aplique para la ejecución del contrato.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante el periodo comprendido entre el **1 de julio de 2026 y el 5 de julio de 2026**, no se requirió la elaboración ni implementación de Planes de Emergencia, toda vez que durante este periodo no se realizaron actividades o eventos que demandaran este tipo de medidas, de acuerdo con las condiciones y requerimientos establecidos.	No se presentaron actividades que requirieran la elaboración de planes de emergencia.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 12	
En el desarrollo del objeto contractual el contratista debe garantizar la adecuada gestión de los residuos generados durante el evento; por lo cual debe proporcionar elementos señalizados para su almacenamiento en el área que se desarrollará el evento y así como efectuar el adecuado aprovechamiento o disposición final de los mismos. En caso de que haya generación de residuos considerados como peligrosos o especiales	

DESARROLLO DEL INFORME	
el contratista debe realizar la gestión ambiental correspondiente con un gestor autorizado por la autoridad ambiental competente y entregar los certificados de la disposición final.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante el periodo comprendido entre **el 1 de julio de 2026 y el 5 de julio de 2026,** no se acompañaron actividades o eventos que requirieran la implementación de acciones específicas para el aprovechamiento o disposición final de residuos. En consecuencia, durante este periodo no fue necesario realizar procesos de disposición final de residuos en los espacios de ejecución, al no presentarse actividades que generaran dicho requerimiento.	No se presentaron actividades que requirieran a la disposición final de residuos.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 13	
Atender las inspecciones ambientales realizadas por la SDG, permitiendo el recorrido por las instalaciones, realizar entrevistas al personal y obtener registro documental y fotográfico.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante el periodo comprendido entre **el 1 de julio de 2026 y el 5 de julio de 2026,** no se recibieron citaciones por parte de la SDG para la realización de inspecciones ambientales, recorridos en las instalaciones o entrevistas al personal. No obstante, la empresa permanece completamente dispuesta y preparada para atender estos espacios cuando sean requeridos, garantizando la colaboración plena con las autoridades competentes y el cumplimiento de los lineamientos ambientales establecidos.	No se desarrollaron citaciones durante este periodo.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 14	
Apoyar la elaboración del informe consolidado final en el que se establezca la relación de los eventos realizados, el proyecto de inversión relacionado y el número de personas impactadas.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
• **Actividad 1:** Durante el periodo comprendido entre el **1 de julio de 2026 y el 5 de julio de 2026**, se brindó apoyo en la elaboración del informe consolidado final, en el cual se estableció la relación de las actividades ejecutadas, el proyecto de inversión al que correspondieron y el número de personas impactadas por cada actividad. Así mismo, a continuación se presenta el detalle de las actividades desarrolladas durante este periodo, relacionando el numero de personas impactadad por actividad, en cumplimiento de las obligaciones contractuales asignadas.	CARPETA DE SOPORTES SECOP II/7-EJECUCION DE CONTRATO 562 de 2025 /OBLIGACION 14. **Actividad 1:** Informe de relación de actividades atendidas y personas impactadas.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 15	
Cumplir con los criterios sostenibles de las fichas de contratación sostenible aplicables al presente proceso.	

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

DESARROLLO DEL INFORME	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante el periodo comprendido entre el **1 de julio de 2026 y el 5 de julio de 2026**, se dio cumplimiento a los criterios sostenibles establecidos en las fichas de contratación sostenible aplicables al presente proceso, garantizando que cada una de las actividades desarrolladas se ajustara a los lineamientos ambientales, sociales y técnicos definidos por la normativa vigente. A continuación, se relacionan las actividades durante el periodo de ejecución: • **Actividad 1:** Ficha 17- Servicios integrales técnicos, operativos y logísticos para la realización de actividades. • **Actividad 2:** Ficha 26 - Criterios sostenibles para incluir en otros procesos de manera voluntaria.	CARPETA DE SOPORTES SECOP II/7-EJECUCION DE CONTRATO 562 de 2025 /OBLIGACION 15. **Actividad 1:** Ficha 17 documento PDF. **Actividad 2**: Ficha 26 documento PDF.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 16	
Las demás que sean inherentes al objeto contractual y sean solicitadas por el supervisor (a) del contrato.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
• **Actividad 1:** El 21-08-2026, se asistió presentación con la JAL del contrato 562-2025 en el marco del proyecto 2357 "Teusaquillo Tejiendo Redes De Paz Y Reconciliación", con la finalidad de dar cumplimiento al anexo técnico y asi mismo poder socializar los resultados finales y cumplimiento de cada componente las acciones a desarrollas conforme a lo formulado.	CARPETA DE SOPORTES SECOP II/7-EJECUCION DE CONTRATO 562 de 2025 /OBLIGACION 16. **Actividad 1:** Se anexa PPT de la JAL, Listado de asistencia y registro fotográfico.

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato. Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento (las certificaciones de afiliación) o (planilla) al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago. Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que "…los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido…", no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición. (Aplica cuando se acoge a mes vencido)	**CONTRATISTA** **Firma:**  **Nombre: CREIGTIVE SAS – LINDA EUGENIA PADILLA SARMIENTO** **Cédula: 1.067.935.667 de Montería – NIT 900896796-4**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificados los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista, ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato.	**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Nombre: MARIA ANGELICA GONZALEZ RUSSI** **Cédula: 52.818.473 de Bogotá**

DESARROLLO DEL INFORME	
Así mismo, certificó el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.	**Cargo: alcaldesa Local de Teusaquillo** **Firma:**  **APOYO A LA SUPERVISIÓN** **Nombre: JOHANNA CATALINA PINZÓN PERDOMO** **Cargo: Apoyo a la supervisión.** **Firma:** 

SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Contrato	562-2025		
Periodo y/o No. de Pago	01 al 05 de Julio - Pago 5		
Nombre Del Contratista	CREIGHTIVE S.A.S		
Nit:	No. 900.894.796.4		
Objeto Del Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LOGÍSTICA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS, ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, PEDAGÓGICAS Y DEMÁS QUE SE REQUIERAN EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN NO. 2357 "TEUSAQUILLO TEJIENDO REDES DE PAZ Y RECONCILIACIÓN"		
Fecha de Inicio	06 de enero de 2026		
Fecha Fin (incluyendo modificaciones)	05 de julio de 2026		
Póliza	53-44-101042325-53-40-101013893		
MODIFICACIONES CONTRACTUALES (cuando aplique)			
Tipo de Modificación	**Fecha de inicio de la modificación (dd/mm/aaaa)**	**Modificación (Valor / Plazo / Clausula)**	**PÓLIZA aprobada y vigente (describir si o no)**
ADICIÓN	N/A	N/A	N/A
PRORROGA	5-mayo-2026	2 meses	Si
SUSPENSIÓN	N/A	N/A	N/A
OTRO SI	N/A	N/A	N/A

SEGUIMIENTO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES ADELANTADAS
1. Ejecutar el objeto contractual dentro del plazo estipulado y dando cumplimiento a lo definido en el anexo técnico bajo las condiciones económicas, técnicas, de calidad, administrativas y financieras establecidas en los documentos del presente proceso.	Durante el periodo de ejecución comprendido entre el 1 de julio de 2026 y el 05 de julio de 2026, se validó el cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas en el marco del proceso de liquidación del 10%, evidenciándose el desarrollo satisfactorio de las actividades programadas conforme a las condiciones técnicas, económicas, de calidad, administrativas y financieras establecidas en los documentos del presente proceso. A continuación, se describe la actividad ejecutada: • Se realizó acompañamiento desde el apoyo a la supervisión 03-07-2026 Reunión con la supervisión tramite de 4 pago referente al periodo de 1 de junio de 2026 al 30 de junio de 2026. • Se realizó acompañamiento desde el apoyo a la supervisión 21-08-2026 Presentación audiencia pública en la JAL de cierre del contrato 562 de 2025 Evidencias en SECOP II Numeral 7 parte inferior
2. Concertar reuniones con el Apoyo a la Supervisión del contrato, para atender sugerencias y despejar cualquier duda o dificultad que se tengan para el desarrollo de las actividades y el cumplimiento de las obligaciones específicas.	Durante el periodo de ejecución comprendido entre el 1 de julio de 2026 y el 05 de julio de 2026, se validó el cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas en el marco del proceso de liquidación del 10%, evidenciándose el desarrollo satisfactorio de las actividades programadas conforme a las condiciones técnicas, económicas, de calidad, administrativas y financieras establecidas en los documentos del presente proceso. A continuación, se describe la actividad ejecutada: • Se realizó acompañamiento desde el apoyo a la supervisión 03-07-2026 Reunión con la supervisión tramite de 4 pago referente al periodo de 1 de junio de 2026 al 30 de junio de 2026. Evidencias en SECOP II Numeral 7 parte inferior.
3. Dar estricto cumplimiento a lo solicitado en el "formato para la solicitud del evento y/o actividad" del anexo técnico y lo definido en concertación con cada una de las personas responsables del evento.	Durante el periodo de ejecución comprendido entre el 1 de julio de 2026 y el 05 de julio de 2026, se validó el cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas en el marco del proceso de liquidación del 10%, evidenciándose el desarrollo satisfactorio de las actividades programadas conforme a las condiciones técnicas, económicas, de calidad, administrativas y financieras establecidas en los documentos del presente proceso. A continuación, se describe la actividad

	ejecutada: • Se realizó el acompañamiento desde el apoyo a la supervisión en la verificación 11-05-2026, 28-05-2026, 23-06-2026 y 24-06-2026 se llevó el cumplimiento del Item 51: Servicio de asesoría, para obtener los permisos licencias. Evidencias en SECOP II Numeral 7 parte inferior.
4. Realizar la gestión de permisos necesarios para la realización de los eventos ante las entidades competentes bajo la normatividad vigente.	Durante el periodo comprendido del 1 de julio de 2026 al 5 de julio de 2026, no se requirió realizar la gestión de permisos necesarios para la ejecución de eventos del componente de "Víctimas del conflicto armado" y "Firmantes del acuerdo de paz", toda vez que durante estas fechas no se programaron actividades que demandaran este tipo de trámite. En consecuencia, no fue necesario adelantar gestiones ante las instituciones correspondientes para la autorización o uso de espacios durante el periodo señalado. • Durante el período no se ejecutaron actividades asociados con esta obligación. (No se presentaron actividades de gestión de permisos para la realización de eventos)
5.Remitir certificado de manipulación de alimentos expedido por una entidad acreditada para tal fin del personal encargado de la manipulación de alimentos.	Durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2026 y el 5 de julio de 2026, no se recibieron ni solicitaron actividades que requirieran la disposición de personal logístico para la manipulación de alimentos. En consecuencia, durante estas fechas no fue necesario disponer de personal para el desarrollo de este tipo de actividades, toda vez que no se presentaron requerimientos asociados a este componente. • Durante el período no se ejecutaron actividades asociados con esta obligación. (No se presentaron actividades que requirieran la manipulación de alimentos)
6. El operador deberá realizar un contrato escrito con cada uno de los y las artistas, presentadores, formadores y talleristas, donde se fijen las obligaciones por las partes para la realización de la presentación, así como la forma de pago.	Durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2026 y el 5 de julio de 2026, no se requirió la participación de artistas, presentadores, formadores o talleristas para el desarrollo de las actividades programadas. En consecuencia, durante este periodo no fue necesario suscribir contratos escritos con estos perfiles, toda vez que no se recibieron solicitudes por parte de la entidad que implicaran este tipo de vinculaciones. • Durante el período no se ejecutaron actividades asociados con esta obligación. (No se presentaron actividades que requirieran la realización de contratos.)

7. Vincular y mantener mínimo el 50% (Según los porcentajes que establece el artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020, de acuerdo con las ramas de la actividad económica del contrato y las fechas para su aplicación) de mujeres para la ejecución del contrato en el personal mínimo, garantizando que la vinculación se realice con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables, dando prioridad a mujeres víctimas del conflicto armado, con alguna discapacidad, jefa de hogar u otra condición especial.	Durante el periodo comprendido entre el el 1 de julio de 2026 y el 5 de julio de 2026, se logró dar cumplimiento a la obligación desde la empresa CREIGHTIVE S.AS certifica la vinculación y permanencia de un mínimo del 50% de mujeres en el personal requerido para la ejecución del contrato, en concordancia con los porcentajes establecidos en el artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020 y las fechas definidas para su aplicación según la actividad económica correspondiente. Este cumplimiento permitió avanzar en el desarrollo de las actividades previstas, asegurando un enfoque de equidad y fortalecimiento social conforme a los lineamientos del marco normativo vigente. • Certificado CREIGHTIVE S.AS. Evidencias en SECOP II Numeral 7 parte inferior.
8. Priorizar la contratación de mujeres con factores que acentúen su vulnerabilidad como ser víctima del conflicto armado, pertenencia a algún grupo étnico, discapacidad, mujer jefa de hogar, etc	Durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2026 y el 5 de julio de 2026, se dio cumplimiento a la obligación contractual de priorizar la contratación de mujeres con condiciones de vulnerabilidad, garantizando la inclusión de mujeres víctimas del conflicto armado, pertenecientes a grupos étnicos, con discapacidad, jefas de hogar u otras condiciones de especial protección. La vinculación del personal se mantiene, teniendo en cuenta estos criterios, asegurando que el proceso de selección respondiera a los lineamientos establecidos para el presente contrato y contribuyendo al fortalecimiento de las acciones afirmativas previstas en el marco normativo aplicable. • Se realizó la verificación y acompañamiento desde el apoyo a la supervisión, en cumplimiento al anexo técnico y la oferta económica, Certificación contractual periodo junio. (Ramòn Duarte, Luis Valverde, Yulieth Maestre, Pilar Carreño, Omar Navarro, Marilú Ramirez y Yira Hernandez.) Evidencias en SECOP II Numeral 7 parte inferior.
9. El personal será aprobado por la supervisión técnica, financiera y jurídica designado por la Entidad a través de la sesión del comité técnico y de seguimiento (el Contratista dentro de los 7 días hábiles siguientes a la adjudicación deberá tener definido el personal mínimo requerido con los respectivos soportes y	• Se relaciona por parte del contratista las planillas parafiscales del personal contratado, de los componentes de “Víctimas Del Conflicto Armado” y “Firmantes Acuerdo De Paz” del proyecto 2357. • Se relaciona por parte del contratista los Informes de actividades del componente “Víctimas Del Conflicto Armado” y “Firmantes Acuerdo De Paz” del proyecto

enviarlos a la supervisión o a quien se designe para tal fin para la respectiva revisión).	2357 del proyecto 2357 de todo el personal como insumo para evidenciar sus obligaciones contractuales. • Se relaciona por parte del contratista los Certificados contractuales del componente "Víctimas Del Conflicto Armado" y "Firmantes Acuerdo De Paz" del proyecto 2357 del proyecto 2357 de todo el personal como insumo para evidenciar sus obligaciones contractuales. • Se relaciona por parte del contratista las cuentas de cobro del componente de "Víctimas Del Conflicto Armado" y "Firmantes Acuerdo De Paz"del proyecto 2357. Evidencias en SECOP II Numeral 7 parte inferior.
10. Enviar la hoja de vida y los respectivos soportes a la supervisión o quien se delegue, en el caso de cambio de alguna de las personas que hacen parte del personal mínimo requerido (esta modificación debe ser aprobada previamente por el comité de seguimiento de manera escrita).	Durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2026 y el 5 de julio de 2026, no se requirió la participación en comités para la socialización, revisión o aprobación de hojas de vida del personal propuesto, toda vez que no se presentaron solicitudes por parte de la entidad que requirieran este tipo de espacios para la conformación del equipo de trabajo. • Durante el período no se ejecutaron actividades asociados con esta obligación. (No se presentaron actividades que requirieran la socialización de hojas de vida)
11. El contratista presentará un Plan de Emergencia y garantizará la presencia del punto MEC (Modulo de Estabilización y Clasificación) para los eventos o actividades en las que aplique para la ejecución del contrato.	Durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2026 y el 5 de julio de 2026, no se requirió la elaboración ni implementación de Planes de Emergencia, toda vez que durante este periodo no se realizaron actividades o eventos que demandaran este tipo de medidas, de acuerdo con las condiciones y requerimientos establecidos. • Durante el período no se ejecutaron actividades asociados con esta obligación. (No se presentaron actividades que requirieran la elaboración de planes de emergencia.)
12. En el desarrollo del objeto contractual el contratista debe garantizar la adecuada gestión de los residuos generados durante el evento; por lo cual debe proporcionar elementos señalizados para su almacenamiento en el área que se desarrollará el evento y así como efectuar el adecuado aprovechamiento o disposición final de los mismos. En caso de que haya generación de residuos considerados como peligrosos o especiales el contratista debe realizar la gestión ambiental correspondiente con un gestor autorizado por la autoridad ambiental competente y entregar los	Durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2026 y el 5 de julio de 2026, no se acompañaron actividades o eventos que requirieran la implementación de acciones específicas para el aprovechamiento o disposición final de residuos. En consecuencia, durante este periodo no fue necesario realizar procesos de disposición final de residuos en los espacios de ejecución, al no presentarse actividades que generaran dicho requerimiento. • Durante el período no se ejecutaron actividades asociados con esta obligación. (No se presentaron actividades que requirieran a la disposición final de residuos)

certificados de la disposición final.	
13. Atender las inspecciones ambientales realizadas por la SDG, permitiendo el recorrido por las instalaciones, realizar entrevistas al personal y obtener registro documental y fotográfico.	Durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2026 y el 5 de julio de 2026, no se recibieron citaciones por parte de la SDG para la realización de inspecciones ambientales, recorridos en las instalaciones o entrevistas al personal. No obstante, la empresa permanece completamente dispuesta y preparada para atender estos espacios cuando sean requeridos, garantizando la colaboración plena con las autoridades competentes y el cumplimiento de los lineamientos ambientales establecidos. • Durante el período no se ejecutaron actividades asociados con esta obligación. (No se desarrollaron citaciones durante este periodo)
14. Apoyar la elaboración del informe consolidado final en el que se establezca la relación de los eventos realizados, el proyecto de inversión relacionado y el número de personas impactadas.	Durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2026 y el 5 de julio de 2026, se brindó apoyo en la elaboración del informe consolidado final, en el cual se estableció la relación de las actividades ejecutadas, el proyecto de inversión al que correspondieron y el número de personas impactadas por cada actividad. Así mismo, a continuación, se presenta el detalle de las actividades desarrolladas durante este periodo, relacionando el numero de personas impactadad por actividad, en cumplimiento de las obligaciones contractuales asignadas. • Se realizó el acompañamiento desde el apoyo a la supervisión en la entrega del Informe de relación de actividades atendidas y personas impactadas por parte del contratista. Evidencias en SECOP II Numeral 7 parte inferior.
15. Cumplir con los criterios sostenibles de las fichas de contratación sostenible aplicables al presente proceso.	Durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2026 y el 5 de julio de 2026, se dio cumplimiento a los criterios sostenibles establecidos en las fichas de contratación sostenible aplicables al presente proceso, garantizando que cada una de las actividades desarrolladas se ajustara a los lineamientos ambientales, sociales y técnicos definidos por la normativa vigente. A continuación, se relacionan las fichas en el periodo de ejecución: • Actividad 1: Ficha 17- Servicios integrales técnicos, operativos y logísticos para la realización de actividades.

	• Actividad 2: Ficha 26 - Criterios sostenibles para incluir en otros procesos de manera voluntaria. Evidencias en SECOP II Numeral 7 parte inferior.
16. Las demás que sean inherentes al objeto contractual y sean solicitadas por el supervisor (a) del contrato.	El 21-08-2026, se asistió presentación con la JAL del contrato 562-2025 en el marco del proyecto 2357 "Teusaquillo Tejiendo Redes De Paz Y Reconciliación", con la finalidad de dar cumplimiento al anexo técnico y asi mismo poder socializar los resultados finales y cumplimiento de cada componente las acciones a desarrollas conforme a lo formulado. • Se realizó el acompañamiento desde el apoyo a la supervisión en la presentación: Se anexa PPT de la JAL, Listado de asistencia y registro fotográfico.

SEGUIMIENTO FINANCIERO

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial	317.617.012
Valor Adición No. 1 (si aplica)	N/A
Valor Adición No. 2 (si aplica)	N/A
Valor Total	317.617.012

Detalle información presupuestal del contrato

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o adición	No. CRP	Valor CRP
0230117459920242357	Realizar (1) acciones de construcción de paz que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación. Realizar (1) procesos de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado excombatientes para promover su participación en los diferentes escenarios.	317.617.012	1583	317.617.012
Valor total de los CRP				317.617.012

Detalle pagos realizados

Periodo de pago	Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	No. CRP	Valor CRP	Valor Facturado	Saldo CRP
06 enero de 2026 al 31 de marzo de 2026	0230117459920242357	Realizar (1) acciones de construcción de paz que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación. Realizar (1) procesos de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado excombatientes para promover su participación en los diferentes escenarios.	1583	$317.617.012	$22.311.931	$295.305.081
01 de abril al 30 de abril de 2026	0230117459920242357	Realizar (1) acciones de construcción de paz que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación. Realizar (1) procesos de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado excombatientes para promover su participación en los diferentes escenarios.			$ 67.183.371	$228.121.710
01 de mayo al 31 de mayo de 2026	0230117459920242357	Realizar (1) acciones de construcción de paz que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o			$ 107.476.238	$120.645.472

		desarrollo territorial para la reconciliación. Realizar (1) procesos de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado excombatientes para promover su participación en los diferentes escenarios.				
01 de junio al 30 de junio de 2026	0230117459920242357	Realizar (1) acciones de construcción de paz que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación. Realizar (1) procesos de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado excombatientes para promover su participación en los diferentes escenarios.			$83.867.702	$36.777.770
Totales				$317.617.012	$ 280.839.242	$36.777.770

Resumen ejecución financiera del contrato

Concepto	Valor
1. Valor Inicial:	$317.617.012
2. Valor Adiciones:	$ 0
3. Valor Total:	$317.617.012
4. Valor Total Ejecutado:	$313.844.796
5. Saldo:	$3.771.718

Observación 1:

Como apoyo a la supervisión del contrato CPS 562-2025 en cumplimiento a las obligaciones, es importante precisar que teniendo en cuenta que la oferta económica del contratista CREIGHTIVE se encuentra por debajo del presupuesto oficial

($41.767.660), lo cual genera disponibilidad presupuestal suficiente para asumir el ítem no previsto sin afectar el equilibrio contractual frente al valor oficial de la oferta económica. Mediante el Comité Técnico de Seguimiento del Proyecto 2357 realizado el 26 de mayo de 2026, se registró la solicitud de un ítem no previsto correspondiente a quince (15) unidades de tableros, quince (15) unidades de delantales, (200mts) de banderines solicitadas por la población víctima del conflicto armado, en el marco de las ferias de emprendimiento.

Dicho requerimiento se enmarca en el desarrollo de las cuatro (4) ferias de emprendimiento, que se llevaron a cabo (3) de ellas en las instalaciones de la Plazoleta Pablo VI y (1) en el parque Galerías. se justifica en el fortalecimiento de dichas ferias de emprendimiento, dirigidas a la población víctima del conflicto armado.

Para la determinación del valor del ítem no previsto (Banderines), se aplicó la metodología de promedio de mercado con base en tres (3) cotizaciones, conforme a lo establecido en el estudio previo del contrato, obteniendo un valor promedio de $2620 por 1 Mts, para un valor total del ítem de $524.000 (200 metros× $2.620).

Para la determinación del valor del ítem no previsto (Tableros), se aplicó la metodología de promedio de mercado con base en tres (3) cotizaciones, conforme a lo establecido en el estudio previo del contrato, obteniendo un valor promedio de $157.733 por unidad, para un valor total del ítem de $2.365.995 (quince unidades × $157.733).

Para la determinación del valor del ítem no previsto (Delantales), se aplicó la metodología de promedio de mercado con base en tres (3) cotizaciones, conforme a lo establecido en el estudio previo del contrato, obteniendo un valor promedio de $73.233 por unidad, para un valor total del ítem de $1.098.495 (quince unidades × $73.233).

Por lo anterior, la solicitud de aval al contratista, junto con la evaluación del estudio de mercado, y las (3) cotizaciones por cada uno de los (3) ítems no previstos fue remitida mediante correo institucional el 26 de mayo de 2026, conforme al procedimiento establecido para la aprobación de ítems no previstos.

Observación 2:

Como apoyo a la supervisión del contrato CPS 562-2025 en cumplimiento a las obligaciones, es importante precisar que teniendo en cuenta que la oferta económica del contratista CREIGHTIVE se encuentra por debajo del presupuesto oficial ($41.767.660), lo cual genera disponibilidad presupuestal suficiente para asumir el ítem no previsto sin afectar el equilibrio contractual frente al valor oficial de la oferta económica. Mediante el Comité Técnico de Seguimiento del Proyecto 2357 realizado el 26 de mayo de 2026, se registró la solicitud de un ítem no previsto correspondiente a una (1) feria de emprendimiento adicional con valor de referencia a la oferta económica solicitada por la población víctima del conflicto armado, en el marco de la 4 feria de emprendimiento.

Dicha actividad deberá contemplar todos los ítems que la componen en la oferta económica, incluyendo: la logística integral del evento, el pago de fortalecimiento de los (15) emprendedores para su fortalecimiento, el servicio de animador de feria y orquesta musical, en condiciones iguales a las ferias que actualmente se ejecutaron en cumplimiento del anexo técnico y a la oferta económica del proyecto 2357 – Teusaquillo Tejiendo redes de Paz y Reconciliación. Por lo anterior se llevó a cabo el 27 de junio de 2026 en la Plazoleta Pablo VI en Teusaquillo.

De conformidad, la solicitud de aval al contratista, ítems no previstos fue remitida mediante correo institucional el 04 de mayo de 2026, conforme al procedimiento establecido para la aprobación de ítems no previstos, en referencia a costo de la oferta económica, por ser los mismos ítems solicitados para el desarrollo de una feria adicional de emprendimiento.

Observación 3:

Como apoyo a la supervisión del contrato, se realizó la revisión de los ítems cobrados en la última cuenta de cobro

presentada por el operador Creightive, teniendo en cuenta que corresponde a la cuenta final asociada al 10% de liquidación del contrato. Producto de dicha verificación, se constató que la cuenta en mención asciende a un valor de $33.005.554, quedando un saldo a liberar de $3.771.718 a favor del Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo. En este sentido, y como resultado del ejercicio de apoyo a la supervisión en la revisión de la cuenta final, se concluye que la misma se encuentra conforme.

Nombre del Supervisor.
MARÍA ANGELICA GONZALEZ RUSSI
Cargo.
ALCALDESA LOCAL DE TEUSAQUILLO

Nombre del Apoyo a la Supervisión
JOHANNA CATALINA PINZÓN PERDOMO
Cargo
CONTRATISTA FDLT

CREIGHTIVE S.A.S.
NIT 900.894.796-4
CR 5 25 14 OFI 204
Tel: (034) 3202441102
Montería - Colombia
contacto@creightive.com.co

Factura electrónica de venta
No. CR 186

Señores	Secretaría Distrital de Gobierno / Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(031) 0000000
Dirección	Tv. 18 Bis #38-41	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	18/09/2026, 20:39
Expedición	18/09/2026, 20:39
Vencimiento	02/11/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total
1	Item 63: Director del Proyecto	1.00	3,500,000.00	19 %	4,165,000.00
2	Item 66: Coordinador Logistico	1.00	5,300,000.00	19 %	6,307,000.00
3	Item 68: Coordinador del Proyecto	1.00	5,500,000.00	19 %	6,545,000.00
4	Item 70: Técnico o profesional en Gestión Administrativa de la educación	1.00	3,800,000.00	19 %	4,522,000.00
5	Item 51: CONTRATACIÓN: Servicio de asesoría, para obtener los permisos licencias	1.00	572,759.66	19 %	681,584.00
6	Item 65: Productora audiovisual	1.00	3,500,000.00	19 %	4,165,000.00
7	Item 69: Auxiliar administrativa	1.00	3,500,000.00	19 %	4,165,000.00
8	Item 71: CONTRATACIÓN Encuestador Bachiller	1.00	2,063,000.00	19 %	2,454,970.00

Total items: 8

Total Bruto	27,735,759.66
IVA 19%	5,269,794.34
Total a Pagar	33,005,554.00

Valor en Letras:
Treinta y tres millones cinco mil quinientos cincuenta y cuatro pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Efectivo - Valor Pendiente por Pagar - Cuota No. 001 vence el 2026-11-02 por $ 33,005,554.00

Observaciones:
Contrato N° 562-2025, cuyo objeto es: “PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LOGISTICA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS, ACTIVIDADES ARTISTICAS, PEDAGOGICAS Y DEMAS QUE SE REQUIERAN EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN NO. 2357 TEUSAQUILLO TEJIENDO REDES DE PAZ Y RECONCILIACIÓN.”

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764101950674 aprobado en 20251124 prefijo CR desde el número 98 al 500 Vigencia: 12 Meses**
- Actividad Económica 8230 Organización de convenciones y eventos comerciales Tarifa
CUFE: 268adcdc4e716a09b4a25d9d946229d60ba2a38d5878d80c7ff7a53d61338fe045e58614072d1cdad01555fb9310159c

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764101950674

(415)7707212489984(8020) 001876410195067 4

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900894796	4				

11. Razón social
CREIGHTIVE S.A.S

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Montería

Cód. 12

24. Dirección
CR 5 25 14 OF 204

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Córdoba	Montería

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2025-11-24 / 10:32:21 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres PADILLA SARMIENTO LINDA EUGENIA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 1067935667 1004. DV 1
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CREIGHTIVE S.A.S

997. Fecha formalización 2025-11-24/10:32:21

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764101950674

(415)7707212489984(8020) 001876410195067 4

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900894796	4				

11. Razón social

CREIGHTIVE S.A.S

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CREIGHTIVE S.A.S CR 5 25 14 OF 204	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	CR	98	500	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

LINDA EUGENIA PADILLA SARMIENTO, identificada con la cedula de ciudadanía N.º 1.067.935.667 de Montería, actuando en calidad de representante legal de CREIGHTIVE S.A.S., identificada con NIT No 900.894.796-4, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto que CREIGHTIVE S.A.S., identificada con NIT N° 900.894.796-4, se encuentra exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Dada en Montería, a los 01 días del mes de septiembre de 2026.



LINDA EUGENIA PADILLA SARMIENTO
C. C. Nº 1.067.935.667 de Montería
REPRESENTANTE LEGAL - CREIGHTIVE S.A.S.NIT N° 900.894.796-4

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900894796	4	CREIGHTIVE SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CREIGHTIVE	KR 5 NO 25-14 OF 204	MONTERIA-CORDOBA	7841613	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-06	367312728	9505850976	E	2026/06/24	2026/06/05	BANCO DAVIVIENDA	0	$2,036,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	Codigo	Días	Codigo	Días	Codigo	Días	Tarifa	Días	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: CREIGHTIVE (4 Afiliados)																															
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (4 Afiliados)																															
Ciudad: MONTERIA Depto: CORDOBA (4 Afiliados)																															
1	CC	84009147	HENRIQUEZ ASIS MARIO LUIS																		230301	30	EPS041	30	CCF16	30	14-7	30	0.522%	30	Si
2	CC	1214723243	JIMENEZ JIMENEZ YEIMER DAVID																		230301	30	EPS002	30	CCF16	30	14-7	30	0.522%	30	Si
3	CC	1067935667	PADILLA SARMIENTO LINDA EUGENIA																		25-14	30	EPS002	30	CCF16	30	14-7	30	0.522%	30	Si
4	CC	26988284	ROMERO LOPEZ ELMIS YAHAIRA																		230301	30	EPS005	30	CCF16	30	14-7	30	0.522%	30	Si
Total			**Afiliados(4)**																												

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,328,400	$0	$0	$1,328,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$384,000	$0	$0	$384,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$944,400	$0	$0	$944,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$43,600	$0	$0	$43,600
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	4	$43,600	$0	$0	$43,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$332,200	$0	$0	$332,200
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	4	$332,200	$0	$0	$332,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$332,200	$0	$0	$332,200
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$70,100	$0	$0	$70,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$192,000	$0	$0	$192,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$70,100	$0	$0	$70,100
TOTAL				**4**	**$2,036,400**	**$0**	**$0**	**$2,036,400**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900894796	4	CREIGHTIVE SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CREIGHTIVE	KR 5 NO 25-14 OF 204	MONTERIA-CORDOBA	7841613	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-07	402169692	9506468973	E	2026/07/24	2026/06/18	BANCO DAVIVIENDA	0	$2,036,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	Codigo	Días	Codigo	Días	Codigo	Días	Tarifa	Días	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: CREIGHTIVE (4 Afiliados)																															
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (4 Afiliados)																															
Ciudad: MONTERIA Depto: CORDOBA (4 Afiliados)																															
1	CC	84009147	HENRIQUEZ ASIS MARIO LUIS																	230301	30	EPS041	30	CCF16	30	14-7	30	0.522%	30	Si	
2	CC	1214723243	JIMENEZ JIMENEZ YEIMER DAVID																	230301	30	EPS002	30	CCF16	30	14-7	30	0.522%	30	Si	
3	CC	1067935667	PADILLA SARMIENTO LINDA EUGENIA																	25-14	30	EPS002	30	CCF16	30	14-7	30	0.522%	30	Si	
4	CC	26988284	ROMERO LOPEZ ELMIS YAHAIRA																	230301	30	EPS005	30	CCF16	30	14-7	30	0.522%	30	Si	
Total			**Afiliados(4)**																												

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,328,400	$0	$0	$1,328,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$384,000	$0	$0	$384,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$944,400	$0	$0	$944,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$43,600	$0	$0	$43,600
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	4	$43,600	$0	$0	$43,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$332,200	$0	$0	$332,200
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	4	$332,200	$0	$0	$332,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$332,200	$0	$0	$332,200
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$70,100	$0	$0	$70,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$192,000	$0	$0	$192,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$70,100	$0	$0	$70,100
TOTAL				**4**	**$2,036,400**	**$0**	**$0**	**$2,036,400**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900894796	4	CREIGHTIVE SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CREIGHTIVE	KR 5 NO 25-14 OF 204	MONTERIA-CORDOBA	7841613	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-08	543195089	9509022224	E	2026/08/26	2026/08/05	BANCOLOMBIA	0	$2,036,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	Codigo	Días	Codigo	Días	Codigo	Días	Tarifa	Días	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: CREIGHTIVE (4 Afiliados)																															
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (4 Afiliados)																															
Ciudad: MONTERIA Depto: CORDOBA (4 Afiliados)																															
1	CC	84009147	HENRIQUEZ ASIS MARIO LUIS																	230301	30	EPS041	30	CCF16	30	14-7	30	0.522%	30	Si	
2	CC	1214723243	JIMENEZ JIMENEZ YEIMER DAVID																	230301	30	EPS002	30	CCF16	30	14-7	30	0.522%	30	Si	
3	CC	1067935667	PADILLA SARMIENTO LINDA EUGENIA																	25-14	30	EPS002	30	CCF16	30	14-7	30	0.522%	30	Si	
4	CC	26988284	ROMERO LOPEZ ELMIS YAHAIRA																	230301	30	EPS005	30	CCF16	30	14-7	30	0.522%	30	Si	
Total			**Afiliados(4)**																												

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,328,400	$0	$0	$1,328,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$384,000	$0	$0	$384,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$944,400	$0	$0	$944,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$43,600	$0	$0	$43,600
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	4	$43,600	$0	$0	$43,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$332,200	$0	$0	$332,200
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	4	$332,200	$0	$0	$332,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$332,200	$0	$0	$332,200
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$70,100	$0	$0	$70,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$192,000	$0	$0	$192,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$70,100	$0	$0	$70,100
TOTAL				**4**	**$2,036,400**	**$0**	**$0**	**$2,036,400**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900894796	4	CREIGHTIVE SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CREIGHTIVE	KR 5 NO 25-14 OF 204	MONTERIA-CORDOBA	7841613	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-09	666511671	9510637780	E	2026/09/22	2026/09/18	BANCOLOMBIA	0	$2,036,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	Codigo	Días	Codigo	Días	Codigo	Días	Tarifa	Días	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: CREIGHTIVE (4 Afiliados)																															
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (4 Afiliados)																															
Ciudad: MONTERIA Depto: CORDOBA (4 Afiliados)																															
1	CC	84009147	HENRIQUEZ ASIS MARIO LUIS																	230301	30	EPS041	30	CCF16	30	14-7	30	0.522%	30	Si	
2	CC	1214723243	JIMENEZ JIMENEZ YEIMER DAVID																	230301	30	EPS002	30	CCF16	30	14-7	30	0.522%	30	Si	
3	CC	1067935667	PADILLA SARMIENTO LINDA EUGENIA																	25-14	30	EPS002	30	CCF16	30	14-7	30	0.522%	30	Si	
4	CC	26988284	ROMERO LOPEZ ELMIS YAHAIRA																	230301	30	EPS005	30	CCF16	30	14-7	30	0.522%	30	Si	
Total			**Afiliados(4)**																												

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,328,400	$0	$0	$1,328,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$384,000	$0	$0	$384,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$944,400	$0	$0	$944,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$43,600	$0	$0	$43,600
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	4	$43,600	$0	$0	$43,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$332,200	$0	$0	$332,200
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	4	$332,200	$0	$0	$332,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$332,200	$0	$0	$332,200
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$70,100	$0	$0	$70,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$192,000	$0	$0	$192,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$70,100	$0	$0	$70,100
TOTAL				**4**	**$2,036,400**	**$0**	**$0**	**$2,036,400**

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.067.935.667

PADILLA SARMIENTO

APELLIDOS

LINDA EUGENIA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-JUN-1993

MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

04-DIC-2012 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1300100-00452103-F-1067935667-20130723 0034080151A 1 39499226

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.065.646.821

MENDEZ TORRES

APELLIDOS

CINDY YOHANA

NOMBRES

Cindy Méndez

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 21-AGO-1992

ASTREA
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA

B+ G.S. RH

F SEXO

06-DIC-2010 VALLEDUPAR

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1200100-00275106-F-1065646821-20110103 0025377847A 1 35736954

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

192927-T



CINDY YOHANA
MENDEZ TORRES
C.C. 1065646821
RESOLUCION INSCRIPCION 1262 **FECHA 14/08/2014**
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 205169

194112

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideas.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C912B8E0FE01F7E5D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CINDY YOHANA MENDEZ TORRES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1065646821 de VALLEDUPAR (CESAR) Y Tarjeta Profesional No 192927-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141166304172

(415)7707212489984(8020) 000014116630417 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 9 4 7 9 6	4	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CREIGHTIVE S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
	CR8TIVE SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal
CR 5 25 14 OF 204

42. Correo electrónico contacto@creightive.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 5 4 2 3 1 9 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 9 1 1	2 0 1 6 1 2 2 4	7 9 1 2	2 0 1 6 1 0 2 4		8 5 5 2	8 5 5 3		3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-03-06 / 05:42:43PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PADILLA SARMIENTO LINDA EUGENIA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141166304172

(415)7707212489984(8020) **000014116630417 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 9 4 7 9 6	4	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 0 0	
73. Fecha	2 0 1 5 0 9 0 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 5 1 0 0 1	
77. No. Matrícula mercantil	1 4 3 4 6 3	
78. Departamento	2 3	
79. Ciudad/Municipio	2 2	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 5 1 0 0 1	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141166304172

(415)7707212489984(8020) **000014116630417 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 9 4 7 9 6	4	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 1 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 6 7 9 3 5 6 6 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PADILLA	SARMIENTO	LINDA	EUGENIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141166304172

(415)7707212489984(8020) **000014116630417 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 9 4 7 9 6	4	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 5 6 4 6 8 2 1	0	1 9 2 9 2 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MENDEZ	TORRES	CINDY	YOHANA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 9 3 0

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141166304172

(415)7707212489984(8020) **000014116630417 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 9 4 7 9 6	4	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Organización de convenciones y eventos comerciales 8 2 3 0

162. Nombre del establecimiento: ICONIC

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

165. Dirección: CR 5 25 14 OF 204

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 0 0 1 9 0	2 0 2 2 0 8 1 7
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Organización de convenciones y eventos comerciales 8 2 3 0

162. Nombre del establecimiento: CREIGHTIVEV

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

165. Dirección: CR 38 5 D 80

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 9 9 0 6 4	2 0 2 3 0 3 0 8
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Otras actividades de espectáculos en vivo n.c.p. 9 0 0 8

162. Nombre del establecimiento: ICONIC BOGOTA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CL 7 D 14 A 87 OF 701

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
3 7 2 9 3 4 7	2 0 2 3 0 9 1 2
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

PRORROGA NO. 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO: 562-2025 CPS (149179) SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO Y CREIGHTIVE S.A.S

Contrato No.	562-2025 CPS (149179
Tipo de contrato:	Prestación de servicios
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LOGÍSTICA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS, ACTIVIDADES ARTISTICAS, PEDAGOGICAS Y DEMÁS QUE SE REQUIERAN EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN No. 2357 "TEUSAQUILLO TEJIENDO REDES DE PAZ Y RECONCILIACIÓN".
Nombre del Contratista:	CREIGHTIVE S.A.S.
Identificación:	NIT 900.894.796 -4
Representante Legal:	LINDA EUGENIA PADILLA SARMIENTO
Fecha de Suscripción	24/12/2025
Fecha de inicio:	06/01/2026
Fecha prevista de terminación inicial:	05/05/2026
Plazo Inicial:	4 meses
Valor	317.617.012
Prorroga 1	De dos (02) meses desde el 06 de mayo de 2026 hasta el 05 de julio de 2026. Inclusive

Entre los suscritos a saber, **MARIA ANGELICA GONZALEZ RUSSI** identificada con cédula de ciudadanía No. 52.818.473, quien actúa en su condición de Alcaldesa Local de Teusaquillo, y como tal ordenadora del Gasto del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO, cargo para el cual fue nombrado mediante Decreto No. 238 del 17 de julio de 2024 y Acta de posesión No. 253 del 18 de julio de 2024, con capacidad jurídica para suscribir la presente prórroga en virtud de las facultades conferidas por el Decreto Distrital No. 642 de 2025 y demás disposiciones legales vigentes, quien en adelante y para los efectos del presente documento se denominará EL FONDO, de una parte, y por la otra **CREIGHTIVE S.A.S** identificado con Nit. 900.894.796-4, representada legalmente por **LINDA EUGENIA PADILLA SARMIENTO** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.067.935.667; quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos acordado suscribir Prórroga N° 1 al Contrato de prestación de servicios No. 562-2025 CPS (149179), el cual se regirá por las siguientes cláusulas, previas las siguientes consideraciones:

1). Que el día 24 de diciembre de 2025, se suscribió Contrato de prestación de servicios No. 562-2025 CPS (149179) que tiene por objeto: ***"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LOGISTICA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS, ACTIVIDADES ARTISTICAS, PEDAGOGICAS Y DEMAS QUE SE REQUIERAN EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN NO. 2357 "TEUSAQUILLO TEJIENDO REDES DE PAZ Y RECONCILIACIÓN"***

2). Que el plazo de ejecución del contrato se pactó por cuatro (04) meses, contados a partir de la suscripción del acta de Inicio, la cual se surtió el día 06 de enero de 2026.

3). Que el valor del contrato se pactó por la suma de **TRESCIENTOS DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL DOCE PESOS ($ 317.617.012).**

4) Que mediante solicitud de modificación contractual de fecha del 23 de abril de 2026 el supervisor solicita la prórroga Nro. 1 al Contrato de prestación de servicios No. 562-2025 CPS (149179), por el plazo de dos (02)

meses desde el 06 de mayo de 2026 hasta el 05 de julio de 2026. Inclusive en atención a la necesidad del servicio contenida en precitado documento, que señala:

En cumplimiento de los deberes de seguimiento, vigilancia y control del Contrato de Prestación de servicios No. 562-2025 CPS (149179), se determina la necesidad de proceder a la prórroga del mismo, con fundamento en las siguientes consideraciones:

1. *Que el 06 de enero de 2026, se dio inicio al contrato No. 562-2025 CPS (149179), entre EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO y CREIGHTIVE S.A.S el cual tiene por objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LOGISTICA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS, ACTIVIDADES ARTISTICAS, PEDAGOGICAS Y DEMAS QUE SE REQUIERAN EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN NO. 2357 "TEUSAQUILLO TEJIENDO REDES DE PAZ Y RECONCILIACIÓN"*

2. *Que, el plazo de ejecución se estableció por CUATRO (4) MESES contados a partir de la suscripción del acta del inicio, situación que ocurrió el día 06 de enero de 2026.*

3. *Que el valor inicial del contrato corresponde a la suma de TRESCIENTOS DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL DOCE DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($317.617.012).*

4. *Que el contratista, el día 10 de abril de 2026, radicó la solicitud de prórroga, manifestando la necesidad de ampliar el plazo del contrato 562-2025 con el fin de garantizar la ejecución de las actividades y necesidades pendientes, en cumplimiento del objeto contractual. (se anexa la solicitud del contratista) manifestando lo siguiente:*

 El contrato inició su ejecución el día 6 de enero de 2026, con un plazo de cuatro (4) meses, conforme a lo establecido en los documentos contractuales. No obstante, durante la etapa inicial de ejecución fue necesario adelantar de manera rigurosa y conforme a los lineamientos técnicos del proyecto, los procesos de convocatoria, recepción, verificación y evaluación de hojas de vida, así como la selección y contratación del talento humano requerido para el desarrollo de las actividades, garantizando el cumplimiento de los enfoques poblacionales diferenciales, criterios de priorización y obligaciones contractuales asociadas a la vinculación de personal.

 Dichas actividades, indispensables para asegurar la idoneidad del equipo de trabajo, el cumplimiento de los requisitos legales y la adecuada ejecución del objeto contractual, demandaron un tiempo mayor al inicialmente previsto, sin que ello obedezca a situaciones de incumplimiento por parte del contratista, sino a la necesidad de garantizar condiciones de calidad, legalidad y pertinencia en la ejecución del contrato. Como consecuencia de lo anterior, se generó un desfase en el inicio efectivo de algunas actividades contempladas en el cronograma del proyecto, afectando la disponibilidad del tiempo restante para el cumplimiento integral de las metas, actividades y entregables establecidos.

 En este sentido, y con el propósito de asegurar la correcta ejecución del objeto contractual, la calidad en la prestación del servicio y la materialización de los objetivos del proyecto relacionados con la construcción de paz, la reconciliación y el fortalecimiento del tejido social, la presente solicitud se fundamenta en los principios de la contratación estatal, en especial los de planeación, economía, eficacia y responsabilidad, así como en la posibilidad de realizar modificaciones al plazo contractual cuando existan causas debidamente justificadas que lo ameriten.

 En virtud de lo expuesto, se solicita respetuosamente la prórroga del Contrato de Prestación de Servicios No. 562-2025

CPS por el término de dos (2) meses adicionales, con el propósito de garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual, la ejecución adecuada de la totalidad de las actividades previstas y la satisfacción de las metas y resultados definidos en los documentos contractuales.

La presente solicitud se formula con fundamento en los principios que rigen la contratación estatal, en especial los de planeación, economía, eficacia y responsabilidad, y se sustenta en circunstancias operativas debidamente justificadas que han incidido en la ejecución del cronograma, sin que ello sea imputable al contratista. En tal sentido, la solicitud se pone a consideración de la Entidad, para que, en ejercicio de su autonomía administrativa y de las facultades legales y contractuales que le asisten, evalúe su procedencia y adopte la decisión que en derecho corresponda, conforme a los análisis técnicos, financieros y jurídicos a que haya lugar.

Se reitera el compromiso de CREIGHTIVE S.A.S con la ejecución oportuna, eficiente y de calidad del contrato, así como con el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales y los fines del proyecto.

5. *El Plan de Desarrollo Local de Teusaquillo para el cuatrienio 2024-2027 identificó como población prioritaria a los firmantes de acuerdos de paz y a las víctimas del conflicto armado domiciliadas en la localidad, en concordancia con los lineamientos distritales y la política pública de paz, reconciliación y no repetición. En consecuencia, el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo destinó recursos para la ejecución de actividades y eventos orientados al cumplimiento de las metas establecidas para esta población.*

6. *Para la formulación del presente proyecto, se adelantó un proceso de concertación con la población firmante del Acuerdo de Paz y las víctimas del conflicto armado, en el cual se definieron requisitos técnicos para la contratación del personal, tales como el arraigo local y la acreditación mediante certificaciones expedidas por la ARN y el RUV. Estas mesas de co-creación, junto con la elaboración y difusión de una convocatoria abierta a través de redes institucionales y líderes comunitarios, implicaron la realización de trámites administrativos complejos, lo que derivó en tiempos de avance más extensos de lo inicialmente previsto.*

7. *Durante la etapa de alistamiento y ejecución inicial, se hizo imperativo agotar un proceso riguroso de convocatoria, verificación y selección de talento humano, bajo los estrictos lineamientos técnicos y los enfoques diferenciales exigidos por el proyecto. Este proceso no se limitó a una contratación estándar, sino que requirió la aplicación de criterios de priorización para población víctima del conflicto armado y firmantes del Acuerdo de Paz, lo cual implicó etapas adicionales de validación ante Comités de Seguimiento Técnico para asegurar la idoneidad y el cumplimiento normativo.*

8. *La complejidad inherente a la debida aplicación de estos enfoques poblacionales, sumada a los tiempos de concertación y validación institucional, extendió el cronograma inicialmente previsto. Estas acciones, indispensables para garantizar la legalidad y la pertinencia social del objeto contractual, generaron un desplazamiento en el inicio de las actividades en territorio. Por tanto, para asegurar el cumplimiento integral de las metas, indicadores y la calidad de los entregables sin afectar el rigor técnico, se requiere la ampliación del término contractual, permitiendo así compensar el tiempo invertido en el aseguramiento de la vinculación poblacional obligatoria.*

9. *Bajo esa misma línea, la correcta vinculación de la población objeto demandó términos adicionales para el cruce de información y verificación de estados registrales ante las autoridades competentes y entidades nacionales encargadas de los censos y registros de víctimas y firmantes (RUV y ARN). Estos trámites administrativos externos resultaron indispensables para asegurar que los beneficios y la ejecución del proyecto se dirijan efectivamente a la población sujeta de atención, introduciendo tiempos de espera que no dependen de la gestión directa del contratista, pero que son requisito de ley para la transparencia del proceso.*

10. *Además, en virtud del respeto a las estructuras organizativas y de gobernanza de las comunidades víctimas y los colectivos de firmantes, se requirieron jornadas de socialización y concertación previa. Asegurar la participación efectiva y el consentimiento de la comunidad para la entrada en territorio es un paso administrativo y social ineludible que garantiza la seguridad del*

equipo y la aceptación de la intervención. Este diálogo social, aunque necesario para la viabilidad del proyecto, demandó un tiempo mayor al inicialmente proyectado en la fase de aprestamiento.

11. *En estricto cumplimiento de los principios de respeto a la autonomía y a las estructuras de gobernanza propias de las comunidades víctimas del conflicto y de los colectivos de personas firmantes del Acuerdo de Paz asentados en la Localidad de Teusaquillo, la ejecución del proyecto demandó un proceso extensivo de concertación y diálogo social bidireccional. Es preciso señalar que Teusaquillo, al consolidarse como un nodo estratégico de representación y articulación para estas poblaciones en la capital, exige escenarios de deliberación de alta complejidad técnica y política. La generación de confianza y el consenso sobre la metodología de intervención en un territorio con tal densidad organizacional requirieron de múltiples jornadas de interlocución que trascendieron lo meramente administrativo.*

12. *Llegar a acuerdos sólidos en estos contextos implica navegar por dinámicas de interlocución sumamente sensibles, donde la armonización de las agendas de los colectivos locales con los lineamientos técnicos del contrato exige tiempos de maduración social que no son linealmente predecibles. La participación efectiva y la obtención del consentimiento de las organizaciones presentes en la localidad constituyen la garantía fundamental para asegurar la sostenibilidad social de la inversión local y el éxito de la oferta institucional. Consecuentemente, la resolución de las tensiones naturales de estos espacios de concertación, sumada a la necesidad de validar cada fase con los liderazgos territoriales, derivó en una inversión de tiempo significativamente superior a la proyectada, resultando indispensable para blindar la viabilidad operativa y asegurar que la ejecución responda de manera legítima a las realidades de la población residente en la localidad.*

13. *Por otra parte, es pertinente manifestar de manera formal que, durante el periodo transcurrido de ejecución, no se procedió con la realización de pagos al contratista. Esta situación no obedeció a una falta de gestión administrativa, sino a la complejidad técnica derivada de la determinación de las tasas, retenciones e impuestos aplicables al personal vinculado (víctimas y firmantes). Considerando la naturaleza especial de esta población, el proceso de verificación tributaria presentó retos significativos; gran parte de los colaboradores contaban con regímenes exceptuados, situaciones de informalidad previa en su registro ante la DIAN, o condiciones de vulnerabilidad que exigieron un análisis exhaustivo para la correcta aplicación del régimen de retenciones y la liquidación de aportes.*

14. *Este proceso de depuración y saneamiento tributario resultó indispensable para garantizar el cumplimiento de las obligaciones legales y que los pagos se proyectaran bajo estrictos criterios de transparencia. La necesidad de brindar asesoría técnica personalizada a los beneficiarios para la actualización de sus RUT, así como la validación de sus calidades tributarias especiales, generó un retraso inevitable en los flujos administrativos y financieros. Este rigor fue fundamental para evitar afectaciones económicas a la población vinculada y para asegurar la correcta ejecución presupuestal frente a los requisitos exigidos por el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo.*

15. *Por lo tanto, se presenta la solicitud de la prórroga de dos (2) meses, plazo que se considera estrictamente necesario y proporcional para compensar el tiempo invertido en las gestiones preliminares descritas. Esta extensión permitirá garantizar la ejecución integral del objeto contractual bajo los principios de claridad, legalidad y calidad, asegurando así la entrega satisfactoria de todos los compromisos pactados, dejando claro que no se requieren más recursos para la terminación de las actividades faltantes.*

16. *En ese sentido, se considera pertinente adelantar la prórroga con el propósito de asegurar la correcta ejecución del objeto contractual, la calidad en la prestación del servicio y la materialización de los objetivos relacionados con la construcción de paz y el fortalecimiento del tejido social. Esta solicitud se fundamenta en los principios de la contratación estatal, en especial los de planeación, economía, eficacia y responsabilidad, así como en la facultad de realizar modificaciones al plazo contractual cuando existan causas debidamente justificadas.*

PRORROGA NO. 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO: 562-2025 CPS (149179) SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO Y CREIGHTIVE S.A.S

17. *Que, en consecuencia, se modifica el cronograma de ejecución del contrato conforme a los acuerdos establecidos en las mesas de trabajo y comités de seguimiento técnico. Para tal efecto, se anexa a la presente el "Cronograma General Proyecto 2357 Víctimas" y "Cronograma General Proyecto 2357 Firmantes", los cuales reflejan la nueva programación de actividades. Así mismo, se adjunta el informe de actividades adelantadas denominado "Informe de Ejecución Teusaquillo CPS 562-2025", documento que soporta el estado de avance de las obligaciones.*

18. *De igual manera, se presenta a continuación un resumen ejecutivo sobre el estado de ejecución de las actividades desarrolladas, detallando los avances alcanzados en concordancia con los objetivos establecidos. Asimismo, se incluye la proyección de las actividades pendientes por ejecutar, identificando los tiempos estimados y las acciones requeridas para garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual dentro de los plazos definidos.*

ACTIVIDADES EJECUTADAS

Actividad – Víctimas del Conflicto Armado	***Fecha de ejecución***	
Curso: 1 Modulo de Emprendimiento – Escuela Itinerante de Oficios y arte - 40 horas de 48 hibridas.	*06/04/2026-09/04/2026* *10/04/2026-13/04/2026* *14/04/2026-16/04/2026* *20/04/2026-21/04/2026* *23/04/2026-27/04/2026*	*Ejecutado*
Feria No. 1 Víctimas del conflicto armado, en Pablo VI.	*26/04/2026*	

Para información específica de cada actividad ir al anexo ***Cronograma General Proyecto 2357 Víctimas***

Actividad – Firmantes del Acuerdo de Paz	***Fecha de ejecución***	
1 Cine Foro "Pantallas de Paz" Fundación Alternativa.	*04/03/2026*	*Ejecutado*
2 Cine Foro "Pantallas de Paz" Casa Cultural La Roja.	*15/04/2026*	

Para información específica de cada actividad ir al anexo ***Cronograma General Proyecto 2357 Firmantes***

ACTIVIDADES POR EJECUTAR

Actividad - víctimas del conflicto armado	***Fecha proyectada de ejecución***	
Curso: 1 Modulo de Emprendimiento – Escuela Itinerante de Oficios y arte – 8 horas.	*28/04/2026-30/04/2026*	*Por ejecutar*
Curso: 2 Modulo Fortalecimiento comunitario – Escuela Itinerante de Oficios y arte – 48 horas.	*04/05/2026-05/05/2026* *07/05/2026-11/05/2026* *12/05/2026-14/05/2026* *19/05/2026-20/05/2026* *22/05/2026-25/05/2026* *26/05/2026-28/05/2026*	
Curso: 3 Modulo Arte y Cultura –	*01/06/2026-02/06/2026*	

Escuela Itinerante de Oficios y arte – 48 horas.	*04/06/2026-09/06/2026* *10/06/2026-11/06/2026* *16/06/2026-17/06/2026* *18/06/2026-22/06/2026* *23/06/2026-25/06/2026*	
1 Servicio de asesoría, para obtener los permisos licencias y constitución legal de la ruta de formalización de la escuela de artes y oficios con su respectiva entrega de documento de formalización.	*15/05/2026-22/05/2026*	
40 kits artísticos para desarrollar en el 3 Modulo Arte y Cultura – Escuela Itinerante de Oficios	*28/05/2026*	
3 Ferias de Emprendimiento, Víctimas del conflicto armado, (2) de ellas en la Pablo VI, por definir lugar de la última.	*16/05/2026-21/06/2026-28/06/2026*	*Por ejecutar*

Para información específica de cada actividad ir al anexo ***Cronograma General Proyecto 2357 Víctimas***

Actividad – Firmantes del Acuerdo de Paz	***Fecha proyectada de ejecución***	
3 Cine Foro "Pantallas de Paz" Casa Cultural La Trocha.	*20/05/2026*	*Por ejecutar*
4 Cine Foro "Pantallas de Paz" Casa Cultural Lubianka.	*10/06/2026*	
Feria No. 1 Firmantes del Acuerdo de Paz en la Universidad Nacional.	*30/04/2026*	
9 Murales "Lienzos de Paz" (6) Fundación Alternativa (1) Casa La Roja (1) Casa La Trocha (1) Casa Lubianka.	*11/05/2026 - 12/05/2026 - 13/05/2026 - 14/05/2026 - 15/05/2026*	*Por ejecutar*
1 Evento de cierre- Conversatorio "Voces que sanan"	*19/06/2026*	

Para información específica de cada actividad ir al anexo ***Cronograma General Proyecto 2357 Firmantes***

19. *Por lo anterior, y de conformidad con los principios de planeación, economía, responsabilidad y buena fe que rigen la contratación estatal, se considera procedente la prórroga del* ***Contrato No. 562-2025 CPS (149179)*** *por un término de dos (2) meses. Esta prórroga tiene como objetivo garantizar la culminación de las actividades programadas, las cuales incluyen: tres ferias de emprendimiento y 104 horas de formación de la escuela itinerante de oficios equivalentes a 33 talleres, elaboración de cuarenta kits y el servicio de asesoría para obtener los permisos licencias y constitución legal de la ruta de formalización de la escuela de artes y oficios para la iniciativa de Víctimas; así como dos cines foros, nueve murales, una feria de emprendimiento y el evento de cierre conversatorio para la iniciativa de Firmantes del acuerdo de paz.*

20. *Estas actividades se desarrollarán conforme a la planeación establecida en los cronogramas anexados, con plazo de ejecución hasta el 3 de julio de 2026, garantizando el cumplimiento de los lineamientos técnicos y operativos definidos por la entidad.*

PRORROGA NO. 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO: 562-2025 CPS (149179) SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO Y CREIGHTIVE S.A.S

Que en consecuencia de las justificaciones presentadas y lo referido en la presente solicitud en calidad de apoyo a la supervisión, se solicita prorrogar el contrato ***562-2025 CPS (149179)****, de la siguiente manera: Prorrogar el contrato* ***562-2025 CPS (149179)****, por el termino de dos (2) meses, comenzando el día 06 de mayo de 2025 hasta el día 05 de julio de 2026.*

En virtud de los motivos expuestos y en ejercicio de la autonomía de las partes contratantes, surge la necesidad de realizar una prórroga al contrato, en el entendido del inicio tardío de las puesta en marcha de la contratación del personal de la población de Víctimas del conflicto armando y Firmantes del acuerdo de paz y las actividades del contrato, lo anterior, como una medida excepcional que se ajusta a los criterios de necesidad y proporcionalidad, para la realización y ejecución efectiva y apropiada de las actividades y se aclara que estas modificaciones solicitadas no generan erogaciones adicionales para los contratantes.

8) Que, en atención a lo anterior, la alcaldesa Local en su calidad de ordenadora del gasto y como supervisora del contrato del asunto, aprueba la modificación contractual solicitada y remite la documentación correspondiente al área de contratación para realizar el respectivo trámite a través de la plataforma del SECOP II,

9). Que los documentos que justifican la Prórroga No. 1 del Contrato, forman parte integral de la presente modificación contractual.

10). Que en la actualidad el contrato se encuentra vigente**,** y con fundamento en lo expuesto las partes acuerdan:

CLÁUSULA PRIMERA: Prorrogar el contrato **562-2025 CPS (149179)** por el termino de de dos (2) meses, comenzando el día 06 de mayo de 2025 hasta el día 05 de julio de 2026.

CLÁUSULA SEGUNDA: La prórroga se entiende celebrada dentro y sin perjuicio de los términos del presente Contrato**.**

CLÁUSULA TERCER: La presente prorroga hace parte integral del contrato de prestación de servicios No.**: 562-2025 CPS (149179)** y producirá los correspondientes efectos jurídicos entre **EL CONTRATISTA** y **EL FONDO.**

CLÁUSULA QUINTA: EL CONTRATISTA se obliga ampliar las garantías con la finalidad de amparar el contrato de prestación de servicios. **562-2025 CPS (149179)**, en atención a la ampliación del plazo aquí consignados. La garantía y/o anexo, deberá ser cargada dentro del contrato transaccional en la plataforma SECOP II, de acuerdo con las condiciones pactadas en el contrato mencionado.

CLÁUSULA SEXTA: PUBLICACIÓN: De conformidad con el artículo 223 del Decreto Nacional 019 de 2012, la presente y prorroga se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública –SECOP II.

CLÁUSULA SEPTIMA: PERFECCIONAMIENTO: Este documento se entiende perfeccionado con la aprobación realizada en SECOP II por las partes intervinientes y la legalización con la aprobación de la garantía.

CLÁUSULA OCTAVA: Las demás cláusulas y condiciones del contrato de prestación de servicios No. **562-2025 CPS (149179)**, se mantienen sin modificación alguna y continúan vigentes para las partes.

PRORROGA NO. 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO: 562-2025 CPS (149179) SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO Y CREIGHTIVE S.A.S

EL PRESENTE DOCUMENTO NO REQUIERE DE IMPRESIÓN FÍSICA, NI FIRMA

De acuerdo con el artículo 7 de la Ley 527 de 1999, el Decreto 2364 de 2012 y el concepto firmado el 2 de enero de 2018 por Colombia Compra Eficiente respecto a "contrato electrónico, firma electrónica y validez de los documentos del SECOP II", el presente documento se entenderá perfeccionado con la aceptación de las partes en el SECOP II o en la plataforma equivalente y conforme a la legislación aplicable.

Proyectó: Miguel Angel Nieto Cruz – Abogado Contratista FDLT Se aprueba a través de la Plataforma Transaccional del SECOP II
Revisó: Nataly Naranjo – Abogada Despacho FDLT - Se aprueba a través de la Plataforma Transaccional del SECOP II
Aprobó: María Angelica González Russi– Se aprueba a través de la Plataforma Transaccional del SECOP II

Bogotá, 01 de septiembre 2026

Informe de relación de actividades atendidas

Señores
ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO
Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo
Ciudad

REF.: CONTRATO 562-2025-CPS

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LOGISTICA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS, ACTIVIDADES ARTISTICAS, PEDAGOGICAS Y DEMAS QUE SE REQUIERAN EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN NO. 2357 "TEUSAQUILLO TEJIENDO REDES DE PAZ Y RECONCILIACIÓN"

Cordial saludo.

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato y dando alcance al periodo correspondiente a la ejecución de todo el proyecto, que comprende las actividades desarrolladas en proyecto, me permito presentar el informe detallado de ejecución.

Durante este trimestre, como operador se atendieron las actividades solicitadas por la entidad, en el marco de los componentes **"Víctimas del conflicto armado"** y **"Firmantes del acuerdo de paz"** las cuales fueron coordinadas, programadas y ejecutadas conforme a los lineamientos técnicos, administrativos y operativos definidos.

En este documento se relacionan las actividades realizadas, incluyendo su descripción, fecha de ejecución, ítems correspondientes y número de personas impactadas, con el fin de garantizar la trazabilidad del proceso contractual.

Pago 1.

#ACTIVIDAD	FECHA	ACTIVIDAD # Personas impactadas	ITEM	CANTIDAD
1	04-03-2026	Cine Foto N°1 Componente "Firmantes del acuerdo de paz". 30 personas	Item 1: Sonido básico 1 parlante activo de 300-500 W. Consola pequeña	1 unidad
			Item 2: Trípode Multiusos y estabilizador	1 unidad
			Item 3: Pantalla de proyección (telón)1,8 × 1,8 M.	1 unidad
			Item 4: Refrigerios	30 unidades
			Item 34: Pago fortalecimiento Casa	1 unidad
			Item 54: Proyector Resolución nativa: XGA (1024 x 768 píxeles. Brillo:4,500	1 unidad
			Item 55: Tipo de micrófono: Dinámico	1 unidad
2	1 al 31 marzo 2026	Componente "Firmantes del acuerdo de paz".	Item 63: Director del Proyecto	1 unidad
3	1 al 31 marzo 2026		Item 66: Coordinador Logístico	1 unidad
4	1 al 31 marzo 2026	Componente "Víctimas del conflicto armado".	Item 68: Coordinador del Proyecto	1 unidad
5	1 al 31 marzo 2026		Item 69: Auxiliar administrativa	1 unidad
6	1 al 31 marzo 2026		Item 70: Técnico o profesional en Gestión Administrativa de la educación	1 unidad

Pago 2.

#ACTIVIDAD	FECHA	ACTIVIDAD # Personas impactadas	ITEM	CANTIDAD
1	6-04-2026	Talleres Modulo N°1 Componente "Víctimas del conflicto armado". 30 personas	Item 52 CONTRATACIÓN: 1 Tallerista profesional	48 horas
2	9-04-2026			
3	10-04-2026			
4	13-04-2026			
5	14-04-2026			
6	16-04-2026			
7	20-04-2026		PONDERABLES Refrigerios	100 unidades
8	21-04-2026			
9	23-04-2026			
10	26-04-2026			
11	28-04-2026			
12	30-04-2026			
13	26-04-2026	Feria de emprendimiento N°1 Componente "Víctimas del conflicto armado". 15 personas	Item 72: PAGO DE FORTALECIMIENTO.	15 unidades
			Item 19: Mesas plásticas de 4 puestos.	15 unidades
			Item 61: Alquiler De Baños Portátiles.	1 unidad
			Item 2: Trípode Multiusos y estabilizador.	1 unidad
			Item 73: Orquesta Musical de mínimo 4 integrantes.	1 unidad
			Item 55: Tipo de micrófono: Dinámico.	1 unidad
			Item 49: Consola con Sonido (1) altavoz Mackieojbl de 12 o 15.	1 unidad
			Item 50: Planta Eléctrica Potencia nominal: 3000 W a 7500 W.	1 unidad
			Item 16: Punto ecológico.	1 unidad
			Item 17: Transporte, ida y regreso punto a punto.	1 unidad
			Item 20: carpas 4x4.	16 unidades
			Item 58: sillas plásticas con transporte.	15 unidades
			Item 18: manteles de color blanco de 190x 180.	15 unidades
			Item 53: CONTRATACIÓN: Un animador de ferias.	1 unidad
			Item 9: Guantes de Nitrilo Caja x50 unidades.	1 unidad
14	30-04-2026	Cine Foto N°2 Componente "Firmantes del acuerdo de paz". 30 personas	Item 4: Refrigerios.	36 unidades
			Item 16: Punto ecológico.	1 unidad
			Item 17: Transporte, ida y regreso punto a punto.	1 unidad
			Item 18: manteles de color blanco de 190x 180.	15 unidades
			Item 58: sillas plásticas con transporte.	15 unidades
			Item 59: Planta Potencia nominal: 3000 W a 7500 W.	1 unidad
			Item 19: mesas plásticas de 4 puestos.	15 unidades
			Item 20: carpas 4x4.	15 unidades
15	15-04-2026	Cine Foto N°2 Componente "Firmantes del acuerdo de paz". 30 personas	Item 1: Sonido básico 1 parlante activo de 300-500 W, Consola pequeña.	1 unidad
			Item 2: Trípode Multiusos y estabilizador	1 unidad
			Item 3: Pantalla de proyección (telón)1,8 × 1,8 M.	1 unidad
			Item 4: Refrigerios	30 unidades
			Item 5: Impresiones Guías de Dialogo	30 unidades
			Item 34: Pago fortalecimiento Casa	1 unidad
			Item 54: Proyector Resolución nativa: XGA (1024 x 768 píxeles. Brillo:4,500.	1 unidad
			Item 55: Tipo de micrófono: Dinámico	1 unidad
16	1 al 30 de abril 2026	Componente "Víctimas del conflicto armado".	Item 68: Coordinador del Proyecto.	1 unidad
17			Item 69: Auxiliar administrativa.	1 unidad
18			Item 70: Profesional en Gestión Administrativa	1 unidad
19	1 al 30 de abril 2026	Componente "Firmantes del acuerdo de paz".	Item 63: Director del Proyecto	1 unidad
20			Item 66: Coordinador Logístico	1 unidad

Pago 3.

#ACTIVIDAD	FECHA	ACTIVIDAD # Personas impactadas	ITEM	CANTIDAD
1	04-05-2026	Talleres Modulo N°1 Componente "Víctimas del conflicto armado". 30 personas	Item 52 CONTRATACIÓN: 1 Tallerista profesional.	48 horas
2	05-05-2026			
3	07-05-2026			
4	11-05-2026			
5	12-05-2026			
6	14-05-2026			
7	19-05-2026		ITEM NO CONTEMPLADOS Refrigerios	120 unidades
8	20-05-2026			
9	21-05-2026			
10	25-05-2026			
11	26-05-2026			
12	29-05-2026			
13	04-05-2026	Entrega de certificados 25 personas	Item 62: Certificados cumplimiento Modulo 1.	25 unidades
14	13-05-2026	Feria de emprendimiento N°2 Componente "Víctimas del conflicto armado". 15 personas	Item 72: PAGO DE FORTALECIMIENTO.	15 unidades
			Item 19: Mesas plásticas de 4 puestos.	15 unidades
			Item 61: Alquiler De Baños Portátiles.	1 unidad
			Item 2: Trípode Multiusos y estabilizador.	1 unidad
			Item 73: Orquesta Musical de mínimo 4 integrantes.	1 unidad
			Item 55: Tipo de micrófono: Dinámico.	1 unidad
			Item 49: Consola con Sonido (1) altavoz Mackieojbl de 12 o 15.	1 unidad
			Item 50: Planta Eléctrica Potencia nominal: 3000 W a 7500 W.	1 unidad
			Item 16: Punto ecológico.	1 unidad
			Item 17: Transporte, ida y regreso punto a punto.	1 unidad
			Item 20: carpas 4x4.	16 unidades
			Item 58: sillas plásticas con transporte.	15 unidades
			Item 18: manteles de color blanco de 190x 180.	15 unidades
			Item 53: CONTRATACIÓN: Un animador de ferias.	1 unidad
			Item 9: Guantes de Nitrilo Caja x50 unidades.	1 unidad
15	11-05-2026 al 15-05-2026	Elaboración 9 murales, Componente "Firmantes del acuerdo de paz".	Item 4: Refrigerios.	10 unidades
			Item 56: Almuerzos.	5 unidades
			Item 6: Brochas 3 pulgadas	10 unidades
			Item 7: Galones de pintura base sellado	3 unidades
			Item 8: Diluyentes para pintura acrílica-thinner	4 unidades
			Item 10: Escaleras tipo tijera de 2 mts con su respectiva protección/plásticos.	4 unidades
			Item 57: Rollos de cinta enmascarar ancha 24 mm x 25 mt.	5 unidades
			Item 11: Bandejas/recipientes para pintura estándar.	5 unidades
			Item 12: Galones de pintura base	2 unidades
			Item 13: Set de pinceles finos	12 unidades
			Item 14: Galones de pintura acrílica artística de colores primarios/secundarios.	50 unidades
			Item 15: Rodillos con mango para pintar 9 x5/8	6 unidades
			Item 36: CONTRATACIÓN: Artistas, para la elaboración, diseño y ejecución de (9) murales	4 unidades
16	21-05-2026	Cine Foto N°3 Componente "Firmantes del acuerdo de paz". 30 personas	Item 1: Sonido básico 1 parlante activo de 300-500 W. Consola pequeña	1 unidad
			Item 2: Trípode Multiusos y estabilizador	1 unidad
			Item 3: Pantalla de proyección (telón)1,8 × 1,8 M.	1 unidad
			Item 4: Refrigerios	30 unidades
			Item 34: Pago fortalecimiento Casa	1 unidad

			Item 54: Proyector Resolución nativa: XGA (1024 x 768 píxeles. Brillo:4,500	1 unidad
			Item 5: Diseño e impresiones de guías de diálogo	120 unidades
			Item 55: Tipo de micrófono: Dinámico	1 unidad
17	28-05-2026	Entrega Kits artísticos Modulo 3 Componente "Víctimas del conflicto armado". 20 personas	Item 37: Lienzo con Batidor 40x50	20 unidades
			Item 38: Resina	20 unidades
			Item 39: Acrílicos, varios colores.	140 unidades
			Item 40: Oleos varios colores.	60 unidades
			Item 41: Set x3 unidades de pinceles	20 unidades
			Item 42: Acrílico de fondo para madera	20 unidades
			Item 43: Pieza en cerámica o yeso	20 unidades
			Item 44: Resina	20 unidades
			Item 45: Acrílicos, varios colores.	140 unidades
			Item 46: Oleos varios colores.	60 unidades
			Item 47: Set x3 unidades de pinceles	20 unidades
			Item 48: Acrílico de fondo para cerámica o yeso	20 unidades
18	1 al 31 mayo 2026	Componente "Firmantes del acuerdo de paz".	Item 63: Director del Proyecto	1 unidad
19			Item 66: Coordinador Logístico	2 unidad
20			Item 64: Diseñador Gráfico	1 unidad
21			Item 67: Director de arte	1 unidad
22			Item 65: Productora audiovisual	1 unidad
23		Componente "Víctimas del conflicto armado".	Item 68: Coordinador del Proyecto	1 unidad
24			Item 70: Técnico o profesional en Gestión Administrativa de la educación	1 unidad

Pago 4.

#ACTIVIDAD	FECHA	ACTIVIDAD # Personas impactadas	ITEM	CANTIDAD
1	01-06-2026	Talleres Modulo N°3 Componente "Víctimas del conflicto armado". 30 personas	Item 52 CONTRATACIÓN: 1 Tallerista profesional.	48 horas
2	02-06-2026			
3	03-06-2026			
4	09-06-2026			
5	10-06-2026			
6	12-06-2026			
7	16-06-2026		ITEM NO CONTEMPLADOS Refrigerios	180 unidades
8	17-06-2026			
9	19-06-2026			
10	22-06-2026			
11	23-06-2026			
12	24-06-2026			
13	22-06-2026	Entrega de certificados 11 personas	Item 62: Certificados cumplimiento Modulo 3.	11 unidades
14	13-06-2026	Feria de emprendimiento N°3 Componente "Víctimas del conflicto armado". 15 personas	Item 72: PAGO DE FORTALECIMIENTO.	15 unidades
			Item 19: Mesas plásticas de 4 puestos.	15 unidades
			Item 61: Alquiler De Baños Portátiles.	1 unidad
			Item 2: Trípode Multiusos y estabilizador.	1 unidad
			Item 73: Orquesta Musical de mínimo 4 integrantes.	1 unidad
			Item 55: Tipo de micrófono: Dinámico.	1 unidad
			Item 49: Consola Sonido 1 altavoz Mackieojbl de 12 o 15.	1 unidad
			Item 50: Planta Eléctrica Potencia: 3000 W a 7500 W.	1 unidad
			Item 16: Punto ecológico.	1 unidad
			Item 17: Transporte, ida y regreso punto a punto.	1 unidad
			Item 20: carpas 4x4.	16 unidades
			Item 58: sillas plásticas con transporte.	15 unidades

			Item 18: manteles de color blanco de 190x 180.	15 unidades
			Item 53: CONTRATACIÓN: Un animador de ferias.	1 unidad
			Item 9: Guantes de Nitrilo Caja x50 unidades.	1 unidad
15	27-06-2026	Feria de emprendimiento N°4 Componente "Víctimas del conflicto armado". 15 personas	Item 72: PAGO DE FORTALECIMIENTO.	15 unidades
			Item 19: Mesas plásticas de 4 puestos.	15 unidades
			Item 61: Alquiler De Baños Portátiles.	1 unidad
			Item 2: Trípode Multiusos y estabilizador.	1 unidad
			Item 73: Orquesta Musical de mínimo 4 integrantes.	1 unidad
			Item 55: Tipo de micrófono: Dinámico.	1 unidad
			Item 49: Consola Sonido 1 altavoz Mackieojbl de 12 o 15.	1 unidad
			Item 50: Planta Eléctrica Potencia 3000 W a 7500 W.	1 unidad
			Item 16: Punto ecológico.	1 unidad
			Item 17: Transporte, ida y regreso punto a punto.	1 unidad
			Item 20: carpas 4x4.	16 unidades
			Item 58: sillas plásticas con transporte.	15 unidades
			Item 18: manteles de color blanco de 190x 180.	15 unidades
			Item 53: CONTRATACIÓN: Un animador de ferias.	1 unidad
16	26-06-2026	Evento de cierre, Componente "Firmantes del acuerdo de paz". 100 personas	Item 33: Sonido, Rider general	1 unidad
			Item 58: Sillas plásticas con transporte.	100 unidades
			Item 60: Tarima Alquiler, de tarima de 7 x 3.60.	1 unidad
			Item 25: Refrigerios básicos	100 unidades
			Item 21: Grupo artístico: Banda tres pasos.	1 unidad
			Item 22: Grupo artístico: Danza Torbellino sin Límite.	1 unidad
			Item 23: Pago Apoyo de transporte a los panelistas.	3 unidades
			Item 35: Contratación vigilante de seguridad privada.	1 unidad
			Item 24: Luces de guirnalda de 10. Mts.	5 unidades
			Item 26: Mariposas x 10 color amarilla material pvc	3 unidades
			Item 27: Cinta tela satín blanca en mts.	10 unidades
			Item 28: Cinta faya tricolor (amarillo, azul y rojo bandera de Colombia en mts	10 unidades
			Item 29: papel pergamino para caligrafía tamaño hoja carta	20 unidades
			Item 30: Laca catalizada para madera mate ¼ de galón.	1 unidades
			Item 31: Barniz para madera mate ¼ de galón	1 unidades
			Item 32: Cofre de madera para pintar de 30x10x15 ctms.	1 unidades
17	10-06-2026	Cine Foto N°4 Componente "Firmantes del acuerdo de paz". 30 personas	Item 1: Sonido básico 1 parlante de 300-500 W. Consola pequeña	1 unidad
			Item 2: Trípode Multiusos y estabilizador	1 unidad
			Item 3: Pantalla de proyección (telón)1,8 × 1,8 M.	1 unidad
			Item 4: Refrigerios	30 unidades
			Item 34: Pago fortalecimiento Casa	1 unidad
			Item 54: Proyector Resolución nativa: XGA (1024 x 768 píxeles. Brillo:4,500	1 unidad
			Item 55: Tipo de micrófono: Dinámico	1 unidad
18	28-05-2026	Entrega Ítems no contemplados "Víctimas del conflicto armado". 15 personas	Item no contemplado: Banderines.	200 metros
			Item no contemplado: Delantales.	15 unidades
			Item no contemplado: Tableros tiza.	15 unidades
19	1 al 31 de mayo 2026	Componente "Víctimas del conflicto armado".	Item 69: Auxiliar administrativa.	1 unidad
20			Item 70: Encuestador Bachiller	1 unidad

Pago 5.

#ACTIVIDAD	FECHA	ACTIVIDAD # Personas impactadas	ITEM	CANTIDAD

1	11-05-2026 al 24-06-2026	Formalizar escuela de artes y oficios	Item 51 CONTRATACIÓN: Servicio de Asesoría	1 unidad
2	1 al 30 de junio 2026	Componente "Víctimas del conflicto armado".	Item 68: Coordinador del Proyecto.	1 unidad
3			Item 69: Auxiliar administrativa.	1 unidad
4			Item 70: Profesional en Gestión Administrativa	1 unidad
5			Item 71: Encuestador Bachiller	1 unidad
6	1 al 30 de junio 2026	Componente "Firmantes del acuerdo de paz".	Item 63: Director del Proyecto	1 unidad
7			Item 66: Coordinador Logístico	1 unidad
8			Item 65: Productora audiovisual	1 unidad

Atentamente,

LINDA EUGENIA PADILLA SARMIENTO
C. C. N.º 1.067.935.667 de Montería
REPRESENTANTE LEGAL - CREIGHTIVE S.A.S.NIT No 900.894.796-4

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 562 DE (2025) CPS (149179), SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO Y CREIGHTIVE S.A.S.

Entre los suscritos, **MARÍA ANGÉLICA GONZÁLEZ RUSSI**, identificada con la cédula de ciudadanía número 52.818.473 de Bogotá, en su calidad de Alcaldesa Local de Teusaquillo, cargo para el cual fue nombrado(a) mediante Decreto No. 238 del 17 de julio de 2024 y del cual tomó posesión mediante Acta de posesión No. 253 del 18 de julio de 2024, quien actúa en nombre del **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO,** con base en lo dispuesto en el Decreto Ley 1421 de 1993, el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 110 del Decreto Nacional 111 de 1996, el artículo 60 del Decreto Distrital 854 de 2001 y el Decreto Nacional 1082 de 2015, quien para efectos de este documento se denominará **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO,** de una parte, y por la otra, **CREIGHTIVE S.A.S.** identificada con Nit. No. **900.894.796-4**, Representada Legalmente por **LINDA EUGENIA PADILLA SARMIENTO**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. **1.067.935.667** de Montería en su calidad de **CONTRATISTA**, hemos convenido liquidar el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 562-2025 CPS (149179)**, suscrito por las partes el día 24 de diciembre del año 2025, de conformidad con lo ordenado por los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012 y, el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007; previas las siguientes consideraciones:

1.OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LOGÍSTICA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS, ACTIVIDADES ARTISTICAS, PEDAGOGICAS Y DEMÁS QUE SE REQUIERAN EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN No. 2357 "TEUSAQUILLO TEJIENDO REDES DE PAZ Y RECONCILIACIÓN"

El contrato se adjudicó por el valor del presupuesto oficial que asciende a la suma TRESCIENTOS DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL DOCE DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($317.617.012), pero la propuesta económica del contratista correspondió al valor de DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($275.849.352).

2. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
ACTA DE INICIO	06 DE ENERO 2026
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	CUATRO (4) MESES
PRÓRROGA No. 1 (si aplica)	Por el termino de dos (02) meses (desde el 06/05/2026 hasta el 05/07/2026)
SUSPENSIÓN (si aplica)	N/A

CESIÓN (si aplica)	N/A
MODIFICACIONES (si aplica)	Prorroga No. 1
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$317.617.012
SUPERVISOR	Alcaldesa Local de Teusaquillo
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP	1409 del 01 de diciembre de 2025
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL – CRP	1583 del 24 de diciembre de 2025

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del Contrato	$317.617.012
Valor aporte del Asociado (cuando aplique)	N/A
Valor Adición No. 1 (si aplica)	N/A
Valor anticipo (si aplica)	N/A
Valor amortización del anticipo (si aplica)	N/A
Saldo pendiente por amortizar (si aplica)	N/A
Valor multas o cláusula penal pecuniaria impuestas y pagadas por el contratista (si aplica)	N/A
Valor multas o cláusula penal pecuniaria impuestas, pendientes de pago por parte del contratista (si aplica)	N/A
Valor Total del contrato o Convenio (Incluyendo Adiciones)	$ 317.617.012
Valor ejecutado por el contratista durante el periodo de ejecución entre el 06-01-2026 y el 05-07-2026	$ 313.844.796
Valor pagado al Contratista	$ 280.839.242
Saldo a favor del Contratista	$ 33.005.554
Saldo sin ejecutar a liberar por el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo	$3.772.216

4. RELACIÓN ÓRDENES DE PAGO

No. Orden de Pago	(DÍA/MES/AÑO)	Valor
Pago 1	22-05-2026	$22.311.931
Pago 2	22-05-2026	$67.183.371
Pago 3	23-06-2026	$107,476,238
Pago 4	22-07-2026	$83.867.702
Pago 5 - Liquidación	En trámite de pago	$ 33.005.554

5. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

EL (LA) SUPERVISOR (a) y EL APOYO A LA SUPERVISIÓN, manifiestan que el (la) CONTRATISTA cumplió a entera satisfacción con el objeto y las obligaciones del **contrato No. 562-2025 CPS (149179)**, para lo cual certifica el recibido a satisfacción del mismo, correspondiente al valor ejecutado, de acuerdo con los informes y soportes de ejecución presentados para cada periodo, así como las obligaciones y su cumplimiento como se describen a continuación:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO		SOPORTE
	Si	No	
1. Ejecutar el objeto contractual dentro del plazo estipulado y dando cumplimiento a lo definido en el anexo técnico bajo las condiciones económicas, técnicas, de calidad, administrativas y financieras establecidas en los documentos del presente proceso.	X		SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 1 ENERO A MARZO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 1 ENERO A MARZO 2026 CARPETA EVIDENCIAS ENERO A MARZO - ZIP **OBLIGACION: 1** ACTIVIDADES: 1,2,3,4,5 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 2 ABRIL** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 2 ABRIL 2026 CARPETA EVIDENCIAS ABRIL - ZIP **OBLIGACION: 1** ACTIVIDADES: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16 17,18,19,20,21,22,23 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 3 MAYO** 562-2025

			CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 1 MAYO 2026 CARPETA EVIDENCIAS MAYO - ZIP **OBLIGACION: 1** ACTIVIDADES: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16 17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28, 29 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 4 JUNIO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 1 JUNIO 2026 CARPETA EVIDENCIAS JUNIO - ZIP **OBLIGACION: 1** ACTIVIDADES: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16 17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28, 29,30,31,32,33,34 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 5 JULIO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 1 JULIO 2026 CARPETA EVIDENCIAS JULIO - ZIP **OBLIGACION: 1** ACTIVIDADES: 1,2
2. Concertar reuniones con el Apoyo a la Supervisión del contrato, para atender sugerencias y despejar cualquier duda o dificultad que se tengan para el desarrollo de las actividades y el cumplimiento de las obligaciones específicas.	X		SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 1 ENERO A MARZO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 1 ENERO A MARZO 2026 CARPETA EVIDENCIAS ENERO A MARZO - ZIP **OBLIGACION: 2** ACTIVIDADES: 1,2,3,4,5,6,7,8,9 SECOP II DOCUMENTOS

			CUENTA 2 ABRIL 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 2 ABRIL 2026 CARPETA EVIDENCIAS ABRIL - ZIP **OBLIGACION: 2** ACTIVIDADES: 1,2,3,4 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 3 MAYO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 3 MAYO 2026 CARPETA EVIDENCIAS MAYO - ZIP **OBLIGACION: 2** ACTIVIDADES: 1,2,3,4,5,6 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 4 JUNIO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 4 JUNIO 2026 CARPETA EVIDENCIAS JUNIO - ZIP **OBLIGACION: 2** ACTIVIDADES: 1,2,3 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 5 JULIO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 5 JULIO 2026 CARPETA EVIDENCIAS JULIO - ZIP **OBLIGACION: 2** ACTIVIDADES: 1
3. Dar estricto cumplimiento a lo solicitado en el "formato para la solicitud del evento y/o actividad" del anexo técnico y lo definido en concertación con cada una de las personas responsables del evento.	X		SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 1 ENERO A MARZO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 1 ENERO A MARZO 2026 CARPETA EVIDENCIAS ENERO A MARZO - ZIP **OBLIGACION: 3** ACTIVIDADES: 1,2,3,4,5,6

			SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 2 ABRIL** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 2 ABRIL 2026 CARPETA EVIDENCIAS ABRIL - ZIP **OBLIGACION: 3** ACTIVIDADES: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16 17,18,19,20,21,22,23 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 3 MAYO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 3 MAYO 2026 CARPETA EVIDENCIAS MAYO - ZIP **OBLIGACION: 3** ACTIVIDADES: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16 17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28 29,30,31,32,33,34,35,36,37,38 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 4 JUNIO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 4 JUNIO 2026 CARPETA EVIDENCIAS JUNIO - ZIP **OBLIGACION: 3** ACTIVIDADES: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16 17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28 29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40, 41 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 5 JULIO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 5 JULIO 2026 CARPETA EVIDENCIAS JULIO

			- ZIP **OBLIGACION: 3** ACTIVIDADES: 1
4. Realizar la gestión de permisos necesarios para la realización de los eventos ante las entidades competentes bajo la normatividad vigente.	X		SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 1 ENERO A MARZO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 1 ENERO A MARZO 2026 CARPETA EVIDENCIAS ENERO A MARZO - ZIP **OBLIGACION: 4** ACTIVIDADES: 1,2 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 2 ABRIL** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 2 ABRIL 2026 CARPETA EVIDENCIAS ABRIL - ZIP **OBLIGACION: 4** ACTIVIDADES: 1,2 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 3 MAYO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 3 MAYO 2026 CARPETA EVIDENCIAS MAYO- ZIP **OBLIGACION: 4** ACTIVIDADES: 1 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 4 JUNIO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 4 JUNIO 2026 CARPETA EVIDENCIAS JUNIO- ZIP **OBLIGACION: 4** ACTIVIDADES: 1
5. Remitir certificado de manipulación de alimentos expedido por una entidad acreditada para tal fin del personal encargado de la manipulación de alimentos	X		SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 1 ENERO A MARZO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES

			No. 1 ENERO A MARZO 2026 CARPETA EVIDENCIAS ENERO A MARZO - ZIP **OBLIGACION: 5** ACTIVIDADES: 1 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 2 ABRIL** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 2 ABRIL 2026 CARPETA EVIDENCIAS ABRIL - ZIP **OBLIGACION: 5** ACTIVIDADES: 1 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 3 MAYO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 3 MAYO 2026 CARPETA EVIDENCIAS MAYO - ZIP **OBLIGACION: 5** ACTIVIDADES: 1 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 4 JUNIO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 3 JUNIO 2026 CARPETA EVIDENCIAS JUNIO - ZIP **OBLIGACION: 5** ACTIVIDADES: 1
6. El operador deberá realizar un contrato escrito con cada uno de los y las artistas, presentadores, formadores y talleristas, donde se fijen las obligaciones por las partes para la realización de la presentación, así como la forma de pago.	X		SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 2 ABRIL** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 2 ABRIL 2026 CARPETA EVIDENCIAS ABRIL - ZIP **OBLIGACION: 6** ACTIVIDADES: 1,2 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 3 MAYO** 562-2025

			CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 3 MAYO 2026 CARPETA EVIDENCIAS MAYO - ZIP **OBLIGACION: 6** ACTIVIDADES: 1,2,3,4 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 4 JUNIO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 4 JUNIO 2026 CARPETA EVIDENCIAS JUNIO - ZIP **OBLIGACION: 6** ACTIVIDADES: 1,2,3
7. Vincular y mantener mínimo el 50% (Según los porcentajes que establece el artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020, de acuerdo con las ramas de la actividad económica del contrato y las fechas para su aplicación) de mujeres para la ejecución del contrato en el personal mínimo, garantizando que la vinculación se realice con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables, dando prioridad a mujeres víctimas del conflicto armado, con alguna discapacidad, jefa de hogar u otra condición especial.	X		SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 1 ENERO A MARZO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 1 ENERO A MARZO 2026 CARPETA EVIDENCIAS ENERO A MARZO - ZIP **OBLIGACION: 7** ACTIVIDADES: 1 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 2 ABRIL** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 2 ABRIL 2026 CARPETA EVIDENCIAS ABRIL - ZIP **OBLIGACION: 7** ACTIVIDADES: 1 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 3 MAYO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 3 MAYO 2026 CARPETA EVIDENCIAS MAYO - ZIP **OBLIGACION: 7** ACTIVIDADES: 1

			SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 4 JUNIO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 4 JUNIO 2026 CARPETA EVIDENCIAS JUNIO - ZIP **OBLIGACION: 7** ACTIVIDADES: 1 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 5 JULIO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 5 JULIO 2026 CARPETA EVIDENCIAS JULIO - ZIP **OBLIGACION: 7** ACTIVIDADES: 1
8. Priorizar la contratación de mujeres con factores que acentúen su vulnerabilidad como ser víctima del conflicto armado, pertenencia a algún grupo étnico, discapacidad, mujer jefa de hogar, etc.	X		SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 1 ENERO A MARZO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 1 ENERO A MARZO 2026 CARPETA EVIDENCIAS ENERO A MARZO - ZIP **OBLIGACION: 8** ACTIVIDADES: 1,2 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 2 ABRIL** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 2 ABRIL 2026 CARPETA EVIDENCIAS ABRIL - ZIP **OBLIGACION: 8** ACTIVIDADES: 1,2 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 3 MAYO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 3 MAYO 2026 CARPETA EVIDENCIAS MAYO

			- ZIP **OBLIGACION: 8** ACTIVIDADES: 1,2,3,4,5 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 4 JUNIO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 4 JUNIO 2026 CARPETA EVIDENCIAS JUNIO - ZIP **OBLIGACION: 8** ACTIVIDADES: 1,2,3,4,5 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 5 JULIO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 5 JULIO 2026 CARPETA EVIDENCIAS JULIO - ZIP **OBLIGACION: 8** ACTIVIDADES: 1
9. El personal será aprobado por la supervisión técnica, financiera y jurídica designado por la Entidad a través de la sesión del comité técnico y de seguimiento (el Contratista dentro de los 7 días hábiles siguientes a la adjudicación deberá tener definido el personal mínimo requerido con los respectivos soportes y enviarlos a la supervisión o a quien se designe para tal fin para la respectiva revisión).	X		SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 1 ENERO A MARZO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 1 ENERO A MARZO 2026 CARPETA EVIDENCIAS ENERO A MARZO - ZIP **OBLIGACION: 9** ACTIVIDADES: 1,2,3,4,5,6,7,8,9 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 2 ABRIL** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 2 ABRIL 2026 CARPETA EVIDENCIAS ABRIL - ZIP **OBLIGACION: 9** ACTIVIDADES: 1,2,3,4,5,6,7 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 3 MAYO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES

			No. 3 MAYO 2026 CARPETA EVIDENCIAS MAYO - ZIP **OBLIGACION: 9** ACTIVIDADES: 1,2,3,4,5,6,7 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 4 JUNIO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 4 JUNIO 2026 CARPETA EVIDENCIAS JUNIO - ZIP **OBLIGACION: 9** ACTIVIDADES: 1,2,3,4,5,6 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 5 JULIO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 5 JULIO 2026 CARPETA EVIDENCIAS JULIO - ZIP **OBLIGACION: 9** ACTIVIDADES: 1,2,3,4
10. Enviar la hoja de vida y los respectivos soportes a la supervisión o quien se delegue, en el caso de cambio de alguna de las personas que hacen parte del personal mínimo requerido (esta modificación debe ser aprobada previamente por el comité de seguimiento de manera escrita)	X		SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 1 ENERO A MARZO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 1 ENERO A MARZO 2026 CARPETA EVIDENCIAS ENERO A MARZO - ZIP **OBLIGACION: 10** ACTIVIDADES: 1,2 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 2 ABRIL** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 2 ABRIL 2026 CARPETA EVIDENCIAS ABRIL - ZIP **OBLIGACION: 10** ACTIVIDADES: 1,2,3 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 3 MAYO** 562-2025

			CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 3 MAYO 2026 CARPETA EVIDENCIAS MAYO - ZIP **OBLIGACION: 10** ACTIVIDADES: 1,2 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 4 JUNIO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 4 JUNIO 2026 CARPETA EVIDENCIAS JUNIO - ZIP **OBLIGACION: 10** ACTIVIDADES: 1
11. El contratista presentará un Plan de Emergencia y garantizará la presencia del punto MEC (Módulo de Estabilización y Clasificación) para los eventos o actividades en las que aplique para la ejecución del contrato.	X		SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 2 ABRIL** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 2 ABRIL 2026 CARPETA EVIDENCIAS ABRIL - ZIP **OBLIGACION: 11** ACTIVIDADES: 1,2 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 3 MAYO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 3 MAYO 2026 CARPETA EVIDENCIAS MAYO - ZIP **OBLIGACION: 11** ACTIVIDADES: 1 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 4 JUNIO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 4 JUNIO 2026 CARPETA EVIDENCIAS JUNIO - ZIP **OBLIGACION: 11** ACTIVIDADES: 1,2
12. Suministrar al supervisor todas las evidencias que soporten el cumplimiento	X		SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 2 ABRIL** 562-2025

normativo ambiental, buenas prácticas ambientales y la aplicación de criterios ambientales, según lo establecido en la guía verde de contratación de la entidad y las fichas ambientales del manual de compras públicas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.			CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 2 ABRIL 2026 CARPETA EVIDENCIAS ABRIL - ZIP **OBLIGACION: 12** ACTIVIDADES: 1 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 3 MAYO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 3 MAYO 2026 CARPETA EVIDENCIAS MAYO - ZIP **OBLIGACION: 12** ACTIVIDADES: 1 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 4 JUNIO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 4 JUNIO 2026 CARPETA EVIDENCIAS JUNIO - ZIP **OBLIGACION: 12** ACTIVIDADES: 1
13. Atender las inspecciones ambientales realizadas por la SDG, permitiendo el recorrido por las instalaciones, realizar entrevistas al personal y obtener registro documental y fotográfico. 14. Apoyar la elaboración del informe consolidado final en el que se establezca la relación de los eventos realizados, el proyecto de inversión relacionado y el número de personas impactadas.	N/A X		En el período de ejecución no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación. SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 1 ENERO A MARZO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 1 ENERO A MARZO 2026 CARPETA EVIDENCIAS ENERO A MARZO - ZIP **OBLIGACION: 14** ACTIVIDADES: 1 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 2 ABRIL** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF

			INFORME DE ACTIVIDADES No. 2 ABRIL 2026 CARPETA EVIDENCIAS ABRIL - ZIP **OBLIGACION: 14** ACTIVIDADES: 1 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 3 MAYO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 3 MAYO 2026 CARPETA EVIDENCIAS MAYO - ZIP **OBLIGACION: 14** ACTIVIDADES: 1 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 4 JUNIO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 4 JUNIO 2026 CARPETA EVIDENCIAS JUNIO - ZIP **OBLIGACION: 14** ACTIVIDADES: 1 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 5 JULIO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 5 JULIO 2026 CARPETA EVIDENCIAS JULIO - ZIP **OBLIGACION: 14** ACTIVIDADES: 1
15. Cumplir con los criterios sostenibles de la ficha número 17 "Servicios integrales técnicos, operativos y logísticos para la realización de las actividades de bienestar. Capacitaciones eventos capacitaciones entre otros relacionada en el anexo técnico y el estudio previo."	X		SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 1 ENERO A MARZO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 1 ENERO A MARZO 2026 CARPETA EVIDENCIAS ENERO A MARZO - ZIP **OBLIGACION: 15** ACTIVIDADES: 1,2

16. Las demás que sean inherentes al objeto contractual y sean solicitadas por el supervisor (a) del contrato.	X		SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 2 ABRIL** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 2 ABRIL 2026 CARPETA EVIDENCIAS ABRIL - ZIP **OBLIGACION: 15** ACTIVIDADES: 1,2 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 3 MAYO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 3 MAYO 2026 CARPETA EVIDENCIAS MAYO - ZIP **OBLIGACION: 15** ACTIVIDADES: 1 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 4 JUNIO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 4 JUNIO 2026 CARPETA EVIDENCIAS JUNIO - ZIP **OBLIGACION: 15** ACTIVIDADES: 1 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 5 JULIO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 5 JULIO 2026 CARPETA EVIDENCIAS JULIO - ZIP **OBLIGACION: 15** ACTIVIDADES: 1 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 1 ENERO A MARZO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 1 ENERO A MARZO 2026 CARPETA EVIDENCIAS ENERO A MARZO - ZIP **OBLIGACION: 16**

			ACTIVIDADES: 1 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 2 ABRIL** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 2 ABRIL 2026 CARPETA EVIDENCIAS ABRIL - ZIP **OBLIGACION: 16** ACTIVIDADES: 1,2 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 3 MAYO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 3 MAYO 2026 CARPETA EVIDENCIAS MAYO - ZIP **OBLIGACION: 16** ACTIVIDADES: 1,2 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 4 JUNIO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 4 JUNIO 2026 CARPETA EVIDENCIAS JUNIO - ZIP **OBLIGACION: 16** ACTIVIDADES: 1,2,3,4,5 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 5 JULIO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 5 JULIO 2026 CARPETA EVIDENCIAS JULIO - ZIP **OBLIGACION: 16** ACTIVIDADES: 1

6. VERIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL.

El (La) Supervisor (a) y el Apoyo a la supervisión, certifican que el (la) Contratista **CREIGHTIVE S.A.S**., identificado con Nit. No. **900.894.796-4**, Representada Legalmente por **LINDA EUGENIA PADILLA SARMIENTO,** identificada(o) con la Cédula de Ciudadanía No.

1.067.935.667 de Montería, quien suscribió el Contrato **562-2025 CPS (149179)**, cumplió a cabalidad con los pagos de aportes a la Seguridad Social Integral, durante el plazo de ejecución del mencionado Contrato, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y sus modificaciones.

Lo anterior, con base en la certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales personas jurídicas, emitida por el representante legal y revisor fiscal aportada para el pago durante la ejecución del contrato y que reposan en el expediente contractual.

Nota: De acuerdo con el Concepto C-110 del 14 de junio de 2024 de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo, realizó la verificación de las planillas de pagos de seguridad social y aportes parafiscales, durante toda la vigencia del contrato.

7. VERIFICACIÓN DE GARANTÍAS

El (la) supervisor(a) certifica que el contrato se encuentra amparado por la siguiente garantía que ampara los riesgos como se describe:

CUMPLIMIENTO:

Amparo	No. de póliza	Valor Asegurado	Vigencia		Compañía Aseguradora
			Desde	Hasta	
Cumplimiento del Contrato	53-44-101042325 ANEXO 3	$63,523,402.40	06-01-2026	06-01-2027	Seguros del Estado SAS
Calidad del servicio	53-44-101042325 ANEXO 3	$63,523,402.40	06-01-2026	06-01-2027	Seguros del Estado SAS
Pago Salario, prestaciones sociales e indemnizaciones Laborales	53-44-101042325 ANEXO 3	$15.880.850,60	06-01-2026	06-07-2029	Seguros del Estado SAS

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Amparo	No. de póliza	Valor Asegurado	Vigencia		Compañía Aseguradora
			Desde	Hasta	
Predios Labores y Operaciones	11-40-101072751	$350,181,000	24-12-2025	06-07-2026	Seguros del Estado SAS

8. PAZ Y SALVO:

Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante la ejecución del contrato y firmada la presente liquidación las partes se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto, o una vez se hayan cancelado los saldos relacionados en el numeral 3 Estado Financiero.

Con la presente liquidación, se deja constancia que el valor del contrato se ejecutó de conformidad con la ejecución física del mismo, así las cosas, se ordena al área de presupuesto del FDLT, LIBERAR EL SALDO SIN EJECUTAR DE TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS PESOS M/CTE ($3.772.216) y se ordena pagar a favor del contratista la suma de TREINTA Y TRES MILLONES CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($33.005.554).

9. OBSERVACIONES:

Revisadas las garantías, se constata que la póliza fue aprobada el 31 de diciembre de 2025 y su prórroga el 5 de agosto de 2026, con vigencia desde el 24 de diciembre de 2025 hasta el 6 de enero de 2027, incluyendo tanto el anexo No. 0 de la póliza inicial como el anexo de prórroga No. 3.

El contrato, suscrito bajo la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, tuvo como fecha de inicio el 06 de enero de 2026 y fecha de terminación inicial el 05 de mayo de 2026, con un plazo inicial de cuatro (4) meses y un valor de $317.617.012 correspondiente al proceso FDLT-SAMC-042-2025 (14179), publicado en SECOP II el 04 de diciembre de 2025.

El Contrato **562-2025 CPS (149179**), se prorrogó de acuerdo con la justificación realizada según acta de modificación y prorroga No. 1 por un término de dos (2) meses, sin adición de recursos, estableciendo como nueva la fecha de terminación el 05 de julio de 2026.

Hacen parte integral de la presente acta de liquidación, el informe final de supervisión, el estado de cuentas del contrato y los certificados de cumplimiento del mismo.

Para constancia, se firma en Bogotá a los 18 días del mes de septiembre del año 2026.

APOYO A LA SUPERVISION	**EL (LA) CONTRATISTA,**
JOHANNA CATALINA PINZÓN PERDOMO CC No 1.069.725.405 Profesional Contratista	**LINDA EUGENIA PADILLA SARMIENTO** CC No **1.067.935.667** de Montería Representante Legal **CREIGHTIVE S.A.S.** **Nit: 900.894.796-4**

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO No. 562-2025 CPS (149179)

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO	
MARÍA ANGÉLICA GONZÁLEZ RUSSI Alcaldesa Local de Teusaquillo	

Servidor Público o contratista	Nombre	Vo. Bo.
Tramitado y proyectado por (área)	**Johanna Catalina Pinzón Perdomo**- Infraestructura	
Revisó Abogado apoyo contratación	**Fabian Andrés Hurtado Oliveros**	
Revisó Abogado del FDLT	**José Ricardo Cruz León** Profesional Universitario – C-219 G-18 (E)	
Revisó Abogada contratista Despacho - FDLT	**Luz Dary Ayala Palacio** Abogada contratista Despacho - FDLT	
Reviso y aprobó Dirección Financiera /profesional de presupuesto de FDL	**Carolina Pérez Vizcaíno** Profesional Universitario – C-219 G-15 (E)	
Revisó Abogada contratista Despacho - FDLT	**Nataly Naranjo Barrera** Abogada contratista Despacho - FDLT	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del CARGO DEL ORDENADOR DEL GASTO		

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO

1. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No. CONTRATO Y FECHA	562-2025 CPS (**149179**), 24 DE DICIEMBRE DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LOGISTICA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS, ACTIVIDADES ARTISTICAS, PEDAGOGICAS Y DEMAS QUE SE REQUIERAN EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN NO. 2357 TEUSAQUILLO TEJIENDO REDES DE PAZ Y RECONCILIACIÓN.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CREIGHTIVE S.A.S
No. DE IDENTIFICACIÓN	NIT 900.894.796-4
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	LINDA EUGENIA PADILLA SARMIENTO
No. DE IDENTIFICACIÓN REP. LEGAL	CC 1.067.935.667
FECHA ACTA DE INICIO	06 DE ENERO de 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	CUATRO (4) MESES
VALOR INICIAL	EL CONTRATO SE ADJUDICÓ POR EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL QUE ASCIENDE A LA SUMA TRESCIENTOS DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL DOCE DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($317.617.012). PERO LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL CONTRATISTA CORRESPONDIÓ AL VALOR DE DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($275.849.352).
APORTES DE LAS PARTES	NO APLICA
No. DEL RUBRO O PROYECTO DE INVERSIÓN (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O230117459920242357 *"Teusaquillo tejiendo redes de paz y reconciliación"*

META PROYECTO DE INVERSIÓN	• Realizar (4) acciones de construcción de paz que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación. • Realizar (4) procesos de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado excombatientes para promover su participación en los diferentes escenarios.
RP DEL CONTRATO INICIAL (No. y fecha)	1583 del 24 de diciembre de 2025
PRÓRROGA1	Por el termino de dos (02) meses (desde el 06/05/2026 hasta el 05/07/2026)
ADICIÓNES (cuando aplique)	NO APLICA
RP DE LA ADICIÓN (No. y fecha) (cuando aplique)	NO APLICA
SUSPENSIONES (cuando aplique)	NO APLICA
OTRO SI (cuando aplique)	NO APLICA
TERMINACIÓN ANTICIPADA (cuando aplique)	NO APLICA
VALOR TOTAL	$317.617.012
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL (Incluyendo modificaciones contractuales)	05 DE JULIO 2026
PÓLIZAS (cuando aplique) **(Incluyendo pólizas de las modificaciones contractuales)**	Póliza de cumplimento del Contrato No. 53-44-101042325 Anexo 3 Vigencia desde 06-01-2026 hasta 06-01-2027 Póliza Calidad del servicio No. 53-44-101042325 Anexo 3 Vigencia desde 06-01-2026 hasta 06-01-2027 Pago Salario, prestaciones sociales e indemnizaciones Labor No. 53-44-101042325 Anexo 1 Vigencia desde 24-12-2025 hasta 06-07-2029 Fecha **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL** Predios Labores y Operaciones No. 11-40-101072751 Vigencia desde 24-12-2025 hasta 06-07-2026

FECHA DILIGENCIAMIENTO FORMATO CONTROL DE RETIRO GCO-GCI-F102 (cuando aplique)	NO APLICA
Ítem no previsto (300) refrigerios	$10.236.000
Ítem no previsto (15) delantales	$1.098.495
Ítem no previsto (15) tableros	$ 2.365.995
Ítem no previsto (200) mts de banderines	$ 524.000
Ítem no previsto (1) Feria de Emprendimiento y pago de fortalecimiento a (15) emprendedores	$ 23.770.953

2. SUPERVISIÓN CONTABLE: Al contratista se le efectuó (04) pagos parciales, con cortes al último día de cada mes, de conformidad con los eventos realizados según el cronograma concertado y los ítems agotados y/o empleados, para la ejecución de los mismos, de acuerdo con los valores presentados en la oferta económica, hasta completar un noventa por ciento (90%) del valor total del contrato. - Un diez por ciento (10%) restante del valor total del contrato contra la liquidación del mismo, en los términos del artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 de acuerdo con lo estipulado en la CLÁUSULA QUINTA. FORMA DE PAGO, de la siguiente manera:

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA SEGÚN LO PACTADO				
NÚMERO DE ORDENES DE PAGO	**DESCRIPCION DEL PAGO**	**FECHA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO**	**FECHA DE PAGO**	**VALOR TOTAL FACTURA**
PAGO No. 01	Pagos parciales, con cortes al último día de cada mes, de conformidad con los eventos realizados según el cronograma concertado y los ítems agotados y/o empleados, para la ejecución de los mismos, de acuerdo con los valores presentados en la oferta económica, hasta completar un noventa por ciento (90%) del valor total del contrato. Para el Pago No. 1 se llevó a cabo el primer cine foro en la casa Alternativa, en el marco	13-05-2026	22-05-2026	$22.311.931

	del cual se realizó el primer pago de fortalecimiento. Para su desarrollo se entregaron 30 refrigerios, 30 impresiones de guía del tema expuesto y se suministraron todos los elementos necesarios para su adecuada ejecución. Asimismo, se gestionaron los permisos de uso de parques ante las entidades competentes para las ferias propuestas y se adelantó el proceso de contratación de prestación de servicios y se dio inicio a los comités técnicos de seguimiento requerido para el desarrollo de la ejecución del proyecto 2357.			
PAGO No. 02	Pagos parciales, con cortes al último día de cada mes, de conformidad con los eventos realizados según el cronograma concertado y los ítems agotados y/o empleados, para la ejecución de los mismos, de acuerdo con los valores presentados en la oferta económica, hasta completar un noventa por ciento (90%) del valor total del contrato. Para el Pago No. 2 se dio continuidad a los comités técnicos de seguimiento y se llevó a cabo el primer taller de 48 horas del componente de víctimas en el tema de emprendimiento con sus respectivos refrigerios (20) para cada sesión presencial. Se realizó la feria de emprendimiento de la población víctima del conflicto armado en la Plazoleta Pablo VI, con todos los elementos necesarios para su desarrollo y el pago de fortalecimiento a los 15 emprendedores participantes. Para el componente de Firmantes, se realizó una feria de emprendimiento en la Universidad Nacional, también con todos los elementos necesarios. Asimismo, se llevó a cabo el segundo cine foro en la casa La Roja del componente Firmantes, con la entrega de 30 refrigerios, 30 impresiones de guía del tema expuesto, los elementos requeridos y el pago de fortalecimiento a ese espacio. Finalmente, se validó la contratación del animador para la feria de víctimas y del tallerista para el primer taller de 48 horas de emprendimiento componente víctimas.	13-05-2026	22-05-2026	$67.183.371
PAGO No. 03	Pagos parciales, con cortes al último día de cada mes, de conformidad con los eventos	13-06-2026	23-06-2026	$107.476.238

	realizados según el cronograma concertado y los ítems agotados y/o empleados, para la ejecución de los mismos, de acuerdo con los valores presentados en la oferta económica, hasta completar un noventa por ciento (90%) del valor total del contrato. Para el Pago No. 3 se dio continuidad a los comités técnicos de seguimiento y se desarrolló el segundo taller de 48 horas en fortalecimiento comunitario componente víctimas, con refrigerio para 20 asistentes por cada sesión presencial. Se llevó a cabo la segunda feria de emprendimiento del componente de víctimas en la Plazoleta Pablo VI, con todos los elementos necesarios para su desarrollo, y se efectuó el segundo pago de fortalecimiento a los 15 emprendedores. Asimismo, para el componente de Firmantes se elaboraron nueve (9) murales en cuatro (4) casas (La Roja, La Trocha, Alternativa y Lubianka), con todos los elementos requeridos, almuerzo y refrigerio. También se realizó el tercer cine foro en la casa Lubianka, con todos los elementos necesarios, la entrega de 30 refrigerios y de 30 guías del tema expuesto, y el pago de fortalecimiento a ese espacio. Finalmente, se realizó la presentación ante la JAL y, desde el apoyo a la supervisión, se habilitaron las hojas de vida del instructor del segundo módulo de fortalecimiento comunitario, del animador de la feria del componente de víctimas y de los artistas encargados de los murales del componente de Firmantes.			
PAGO No. 04	Pagos parciales, con cortes al último día de cada mes, de conformidad con los eventos realizados según el cronograma concertado y los ítems agotados y/o empleados, para la ejecución de los mismos, de acuerdo con los valores presentados en la oferta económica, hasta completar un noventa por ciento (90%) del valor total del contrato. Para el Pago No. 4 se dio continuidad a los comités técnicos de seguimiento y se	10-07-2026	22/07/2025	$83.867.702

	desarrolló el tercer taller de 48 horas en arte y cultura del componente de víctimas, con refrigerio para 20 asistentes en cada sesión presencial y la entrega de 20 kits de madera y 20 kits de cerámica. En articulación con lo anterior, la Alcaldía realizó una ceremonia protocolaria con la entrega de 60 certificados firmados por la alcaldesa, por la participación en los tres talleres. Se llevaron a cabo la tercera y cuarta feria de emprendimiento del componente de víctimas en el Parque Galerías y la Plazoleta Pablo VI, con todos los elementos necesarios para su desarrollo, y se efectuaron el tercer y cuarto pago de fortalecimiento a los 15 emprendedores. Asimismo, se realizó el cuarto cine foro en la casa La Trocha, con todos los elementos necesarios, la entrega de 30 refrigerios y de 30 guías del tema expuesto, y el pago de fortalecimiento a ese espacio. Finalmente, se realizó el evento de cierre en la casa Alternativa, del componente Firmantes, con todos los elementos necesarios, la presentación de dos grupos artísticos, la entrega de 100 refrigerios y un conversatorio con pago de apoyo de transporte. Desde el apoyo a la supervisión se habilitaron las hojas de vida del vigilante de seguridad del evento de cierre del componente Firmantes, la del animador de las dos ferias del componente de víctimas y de la instructora del tercer taller del mismo componente. Además, se autorizaron los siguientes ítems no previstos: 300 refrigerios para las sesiones presenciales de los tres talleres del componente de víctimas y, para fortalecer las ferias de emprendimiento, 15 tableros, 15 delantales y 200 metros de banderines, así como el desarrollo de una feria de emprendimiento adicional.			
PAGO No. 05 - Liquidación	- Un diez por ciento (10%) restante del valor total del contrato contra la liquidación del mismo.		En trámite de pago	$33.005.554

	Para el Pago No. 5 se validó el último pago de la prestación de servicios, con sus respectivos informes y los pagos de planillas de aportes parafiscales correspondientes al tiempo de ejecución del contrato. Se recibieron los informes finales y mensuales de los dos coordinadores del proyecto y, durante este periodo, se validó el acompañamiento de la asesoría para los permisos de licencia del componente de víctimas. Asimismo, se realizó la presentación pública de cierre ante la JAL. En el ejercicio del apoyo a la supervisión, se realizó un seguimiento óptimo a lo expuesto en este cierre, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales, la calidad de los informes recibidos y la adecuada ejecución de las actividades del proyecto.			
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA				$280.839.242
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA				$33.005.554
SALDO SIN EJECUTAR A LIBERAR POR EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO				$3.772.216

3. SUPERVISIÓN FINANCIERA:

De conformidad con la **CLÁUSULA QUINTA VALOR DEL CONTRATO:** El valor del presente contrato es de **TRESCIENTOS DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL DOCE DE PESOS MONEDA CORRIENTE** ($317.617.012).

Detalle información presupuestal del contrato:

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o Adición	No. CRP	Valor CRP
O230117459920242357	• Realizar (4) acciones de construcción de paz que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o	Inicial	1583	$317.617.012

	desarrollo territorial para la reconciliación. • Realizar (4) procesos de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado excombatientes para promover su participación en los diferentes escenarios.			
Valor total del CRP				$317.617.012

Dentro de las actividades desarrolladas por la Supervisión para el control financiero del contrato, se encuentra el seguimiento a los ítems facturados por el contratista para cada uno de los pagos. A continuación, se presenta el resultado del seguimiento descrito:

Factura de Cobro No. 1

No Factura	Periodo	Ítems facturados	Cant.	Valor facturado IVA Incluido	Estado
CR 160	06-01-2026 a 31-03-2026	Item 63: Director del Proyecto	1	$ 4,165,000.00	PAGADA
CR 160	06-01-2026 a 31-03-2026	Item 4: Refrigerios	30	$ 651,368.70	PAGADA
CR 160	06-01-2026 a 31-03-2026	Item 54: Proyector Resolución nativa: XGA (1024 x 768 píxeles. Brillo:4.500	1	$ 146,094.46	PAGADA
CR 160	06-01-2026 a 31-03-2026	Item 55: Tipo de micrófono: Dinámico	1	$ 127,634.64	PAGADA
CR 160	06-01-2026 a 31-03-2026	Item 1: Sonido básico 1 parlante activo de 300-500 W. Consola pequeña	1	$ 1,513,064.00	PAGADA
CR 160	06-01-2026 a 31-03-2026	Item 2: Trípode para multiusos y estabilizador	1	$ 74,128.00	PAGADA
CR 160	06-01-2026 a 31-03-2026	Item 3:Pantalla de proyección (telón)1.8 × 1.8 m	1	$ 54,280.39	PAGADA
CR 160	06-01-2026 a 31-03-2026	Item 34: PAGO FORTALECIMIENTO	1	$ 348,360.60	PAGADA

CR 160	06-01-2026 a 31-03-2026	Item 68: Coordinador del Proyecto	1	$ 6,545,000.00	PAGADA
CR 160	06-01-2026 a 31-03-2026	Item 69: Auxiliar administrativa	1	$ 4,165,000.00	PAGADA
CR 160	06-01-2026 a 31-03-2026	Item 70: Técnico o profesional en Gestión Administrativa de la educación	1	$ 4,522,000.00	PAGADA
			VALOR TOTAL FACTURA	**$ 22.311.931**	PAGADA

Factura de Cobro No. 2

No Factura	Periodo	Ítems facturados	Cant.	Valor facturado IVA Incluido	Estado
CR 167	01-04-2026 a 30-04-2026	Item 63: Director del Proyecto	1	$ 4,165,000.00	PAGADA
CR 167	01-04-2026 a 30-04-2026	Item 66: Coordinador Logistico	1	$ 6,307,000.00	PAGADA
CR 167	01-04-2026 a 30-04-2026	Item 68: Coordinador del Proyecto	1	$ 6,545,000.00	PAGADA
CR 167	01-04-2026 a 30-04-2026	Item 69: Auxiliar administrativa	1	$ 4,165,000.00	PAGADA
CR 167	01-04-2026 a 30-04-2026	Item 70: Técnico o profesional en Gestión Administrativa de la educación	1	$ 4,522,000.00	PAGADA
CR 167	01-04-2026 a 30-04-2026	Item 4: Refrigerios	30	$ 651,368.70	PAGADA
CR 167	01-04-2026 a 30-04-2026	Item 54:(4) Proyector Resolución nativa: XGA (1024 x 768 píxeles. Brillo:4,500	1	$ 146,094.46	PAGADA
CR 167	01-04-2026 a 30-04-2026	Item 55: Tipo de micrófono: Dinámico	1	$ 127,634.64	PAGADA
CR 167	01-04-2026 a 30-04-2026	Item 1: Sonido básico 1 parlante activo de 300-500 W. Consola pequeña	1	$ 1,513,064.00	PAGADA
CR 167	01-04-2026 a 30-04-2026	Item 2: Trípode para multiusos y estabilizador	1	$ 74,128.00	PAGADA
CR 167	01-04-2026 a 30-04-2026	Item 3:Pantalla de proyección (telón)1,8 × 1,8 m	1	$ 54,280.39	PAGADA
CR 167	01-04-2026 a 30-04-2026	Item 34: PAGO FORTALECIMIENTO	1	$ 348,360.60	PAGADA
CR 167	01-04-2026 a 30-04-2026	Item 4: Refrigerios	36	$ 781,642.44	PAGADA
CR 167	01-04-2026 a 30-04-2026	Item 16: Punto ecológico	1	$ 145,589.36	PAGADA

CR 167	01-04-2026 a 30-04-2026	Item 17: Transporte, ida y regreso punto a punto capacidad para almacenar logística para 15 puestos	1	$ 429,352.00	PAGADA
CR 167	01-04-2026 a 30-04-2026	Item 18: manteles de color blanco de 190x 180	15	$ 131,733.00	PAGADA
CR 167	01-04-2026 a 30-04-2026	Item 58: sillas plásticas con transporte	15	$ 38,764.65	PAGADA
CR 167	01-04-2026 a 30-04-2026	Item 59: Planta Potencia nominal: 3000 W a 7500 W. Potencia máxima: 7500 WATTS.	1	$ 702,346.07	PAGADA
CR 167	01-04-2026 a 30-04-2026	Item 19: mesas plásticas de 4 puestos resistentes 72x72x72	15	$ 193,208.40	PAGADA
CR 167	01-04-2026 a 30-04-2026	Item 20: carpas 4x4	15	$ 5,813,472.00	PAGADA
CR 167	01-04-2026 a 30-04-2026	Item 52 CONTRATACIÓN: 3 Talleristas profesionales	48	$ 6,557,377.92	PAGADA
CR 167	01-04-2026 a 30-04-2026	Item 72: PAGO DE FORTALECIMIENTO: Pago de apoyo económico a los emprendedores	15	$ 12,495,000.00	PAGADA
CR 167	01-04-2026 a 30-04-2026	Item 19: Mesas plásticas de 4 puestos resistentes	15	$ 193,208.40	PAGADA
CR 167	01-04-2026 a 30-04-2026	Item 61: ALQUILER DE BAÑOS PORTATILES PUBLICO GENERAL	1	$ 828,314.47	PAGADA
CR 167	01-04-2026 a 30-04-2026	Item 2: Trípode para multiusos y estabilizador para servicio de sonido	1	$ 74,128.00	PAGADA
CR 167	01-04-2026 a 30-04-2026	Item 73: Orquesta Musical de mínimo 4 integrantes y/o músicos en vivo	1	$ 541,200.15	PAGADA
CR 167	01-04-2026 a 30-04-2026	Item 55: Tipo de micrófono: Dinámico (no requiere alimentación phantom)	1	$ 127,634.64	PAGADA
CR 167	01-04-2026 a 30-04-2026	Item 49: Consola con Sonido (1) altavoz Mackieojbl de 12 o 15 (127 db spl).	1	$ 1,561,280.00	PAGADA
CR 167	01-04-2026 a 30-04-2026	Item 50: Planta Electrica Potencia nominal: 3000 W a 7500 W Potencia máxima: 7500 WATTS	1	$ 702,346.10	PAGADA
CR 167	01-04-2026 a 30-04-2026	Item 17: Transporte, ida y regreso punto a punto capacidad para almacenar logística para 15 puesto	1	$ 429,352.00	PAGADA

CR 167	01-04-2026 a 30-04-2026	Item 16: Punto ecológico 14 litros tapa vaivén	1	$ 145,589.36	PAGADA
CR 167	01-04-2026 a 30-04-2026	Item 20: Alquiler de carpas 4x4,	16	$ 6,201,036.80	PAGADA
CR 167	01-06-2025 a 30-06-2025	Item 58: Sillas plasticas con el transporte	15	$ 38,764.65	PAGADA
CR 167	01-04-2026 a 30-04-2026	Item 18: Manteles color blanco de 190x 180 centímetros	15	$ 131,733.00	PAGADA
CR 167	01-04-2026 a 30-04-2026	Item 53: CONTRATACIÓN: Un animador de ferias dinámico y carismático	1	$ 301,366.40	PAGADA
			VALOR TOTAL FACTURA	**$ 67.183.371**	Pagada

Factura de Cobro No. 3

No Factura	Periodo	Ítems facturados	Cant.	Valor facturado IVA Incluido	Estado
CR 173	01-05-2026 a 31-05-2026	Item 63: Director del Proyecto	1	$ 4,165,000.00	PAGADA
CR 173	01-05-2026 a 31-05-2026	Item 66: Coordinador Logistico	2	$ 12,614,000.00	PAGADA
CR 173	01-05-2026 a 31-05-2026	Item 68: Coordinador del Proyecto	1	$ 6,545,000.00	PAGADA
CR 173	01-05-2026 a 31-05-2026	Item 70: Técnico o profesional en Gestión Administrativa de la educación	1	$ 4,522,000.00	PAGADA
CR 173	01-05-2026 a 31-05-2026	Item 64: Diseñadora Gráfica	1	$ 6,307,000.00	PAGADA
CR 173	01-05-2026 a 31-05-2026	Item 67: Director de arte	1	$ 6,307,000.00	PAGADA
CR 173	01-05-2026 a 31-05-2026	Item 65: Productora audiovisual	1	$ 4,165,000.00	PAGADA
CR 173	01-05-2026 a 31-05-2026	Item 4: Refrigerios	30	$ 651,368.64	PAGADA
CR 173	01-05-2026 a 31-05-2026	Item 54:(4) Proyector Resolución nativa: XGA (1024 x 768 píxeles. Brillo:4,500	1	$ 146,094.46	PAGADA
CR 173	01-05-2026 a 31-05-2026	Item 55: Tipo de micrófono: Dinámico	1	$ 127,634.64	PAGADA
CR 173	01-05-2026 a 31-05-2026	Item 1: Sonido básico 1 parlante activo de 300-500 W. Consola pequeña	1	$ 1,513,064.00	PAGADA
CR 173	01-05-2026 a 31-05-2026	Item 2: Trípode para multiusos y estabilizador	1	$ 74,128.00	PAGADA

CR 173	01-05-2026 a 31-05-2026	Item 3:Pantalla de proyección (telón)1,8 × 1,8 m	1	$ 54,280.39	PAGADA
CR 173	01-05-2026 a 31-05-2026	Item 34: PAGO FORTALECIMIENTO	1	$ 348,360.60	PAGADA
CR 173	01-05-2026 a 31-05-2026	Item 4: Refrigerios	10	$ 217,122.88	PAGADA
CR 173	01-05-2026 a 31-05-2026	Item 56: Almuerzos	5	$ 153,126.80	PAGADA
CR 173	01-05-2026 a 31-05-2026	Item 6: Brochas 3 pulgadas	10	$ 119,952.88	PAGADA
CR 173	01-05-2026 a 31-05-2026	Item 7: Galones de pintura base sellado	3	$ 367,809.36	PAGADA
CR 173	01-05-2026 a 31-05-2026	Item 8: Diluyentes para pintura acrílica-thinner	4	$ 50,948.90	PAGADA
CR 173	01-05-2026 a 31-05-2026	Item 10: Escaleras tipo tijera de 2 mts con su respectiva protección/plásticos	4	$ 1,536,905.66	PAGADA
CR 173	01-05-2026 a 31-05-2026	tem 57: Rollos de cinta enmascarar ancha 24 mm x 25 mt.	5	$ 30,094.07	PAGADA
CR 173	01-05-2026 a 31-05-2026	tem 11: Bandejas/recipientes para pintura estándar.	5	$ 31,891.44	PAGADA
CR 173	01-05-2026 a 31-05-2026	Item 12: Galones de pintura base	2	$ 235,963.20	PAGADA
CR 173	01-05-2026 a 31-05-2026	Item 13: Set de pinceles finos	12	$ 180,662.40	PAGADA
CR 173	01-05-2026 a 31-05-2026	Item 14: Galones de pintura acrílica artística de colores primarios/secundarios.	50	$ 6,048,894.00	PAGADA
CR 173	01-05-2026 a 31-05-2026	Item 15: Rodillos con mango para pintar 9 x5/8	6	$ 64,255.20	PAGADA
CR 173	01-05-2026 a 31-05-2026	Item 36: CONTRATACIÓN: Artistas, para la elaboración, diseño y ejecución de (9) murales	4	$ 3,079,264.00	PAGADA
CR 173	01-05-2026 a 31-05-2026	Item 52 CONTRATACIÓN: 3 Talleristas profesionales	48	$ 6,557,377.87	PAGADA
CR 173	01-05-2026 a 31-05-2026	Item 37: Lienzo con Batidor 40x50	20	$ 609,084.06	PAGADA
CR 173	01-05-2026 a 31-05-2026	Item 38: Resina	20	$ 935,456.52	PAGADA
CR 173	01-05-2026 a 31-05-2026	Item 39: Acrilicos, varios colores. CANTIDAD 140	140	$ 528,032.70	PAGADA
CR 173	01-05-2026 a 31-05-2026	Item 40: Oleos varios colores	60	$ 677,400.36	PAGADA
CR 173	01-05-2026 a 31-05-2026	Item 41: Set x3 unidades de pinceles	20	$ 642,802.40	PAGADA
CR 173	01-05-2026 a 31-05-2026	tem 42: Acrilico de fondo para madera	20	$ 178,181.08	PAGADA
CR 173	01-05-2026 a 31-05-2026	Item 43: Pieza en cerámica o yeso	20	$ 867,979.84	PAGADA
CR 173	01-05-2026 a 31-05-2026	Item 44: Resina	20	$ 935,456.52	PAGADA
CR 173	01-05-2026 a 31-05-2026	Item 45: Acrilicos, varios colores.	140	$ 528,032.70	PAGADA
CR 173	01-05-2026 a 31-05-2026	Item 46: Oleos varios colores.	60	$ 677,400.36	PAGADA

CR 173	01-05-2026 a 31-05-2026	Item 47: Set x3 unidades de pinceles	20	$ 642,802.40	PAGADA
CR 173	01-05-2026 a 31-05-2026	Item 48: Acrilico de fondo para ceramica o yeso	120	$ 178,181.08	PAGADA
CR 173	01-05-2026 a 31-05-2026	Item 72: PAGO DE FORTALECIMIENTO:Pago de apoyo económico a los emprendedores	15	$ 12,495,000.00	PAGADA
CR 173	01-05-2026 a 31-05-2026	Item 19: Mesas plásticas de 4 puestos resistentes	15	$ 193,208.40	PAGADA
CR 173	01-05-2026 a 31-05-2026	Item 61: ALQUILER DE BAÑOS PORTATILES PUBLICO GENERAL	1	$ 828,314.47	PAGADA
CR 173	01-05-2026 a 31-05-2026	Item 2: Trípode para multiusos y estabilizador para servicio de sonido	1	$ 74,128.00	PAGADA
CR 173	01-05-2026 a 31-05-2026	Item 73: Orquesta Musical de mínimo 4 integrantes y/o músicos en vivo	1	$ 541,200.15	PAGADA
CR 173	01-05-2026 a 31-05-2026	Item 55: Tipo de micrófono: Dinámico (no requiere alimentación phantom)	1	$ 127,634.64	PAGADA
CR 173	01-05-2026 a 31-05-2026	Item 49: Consola con Sonido (1) altavoz Mackieojbl de 12 o 15 (127 db spl).	1	$ 1,561,280.00	PAGADA
CR 173	01-05-2026 a 31-05-2026	Item 50: Planta Electrica Potencia nominal: 3000 W a 7500 W Potencia máxima: 7500 WATTS	1	$ 702,346.10	PAGADA
CR 173	01-05-2026 a 31-05-2026	Item 17: Transporte, ida y regreso punto a punto capacidad para almacenar logística para 15 puesto	1	$ $429,352.00	PAGADA
CR 173	01-05-2026 a 31-05-2026	Item 16: Punto ecológico 14 litros tapa vaivén	1	$ 145,589.36	PAGADA
CR 173	01-05-2026 a 31-05-2026	Item 20: Alquiler de carpas 4x4,	16	$ 6,201,036.80	PAGADA
CR 173	01-05-2026 a 31-05-2026	Item 58: Sillas plasticas con el transporte	15	$ 38,764.68	PAGADA
CR 173	01-05-2026 a 31-05-2026	Item 18: Manteles color blanco de 190x 180 centímetros,	15	$ 131,733.00	PAGADA
CR 173	01-05-2026 a 31-05-2026	Item 53: CONTRATACIÓN: Un animador de ferias dinámico y carismático	1	$ 301,366.40	PAGADA
CR 173	01-05-2026 a 31-05-2026	Item 9: Guantes de Nitrilo Caja x50 unidades	1	$ 53,339.03	PAGADA

CR 173	01-05-2026 a 31-05-2026	Item 62: Certificado de participación.	49	$ 132.999.98	PAGADA
CR 173	01-05-2026 a 31-05-2026	Item 5: Un total de ciento veinte impresiones, Diseño e impresiones de guías de diálogo	120	$ 5.809.536	PAGADA
CR 173	01-05-2026 a 31-05-2026	Item: No contemplado: Refrigerio incluye: Fruta variada picada que lleva (papaya, melón,fresa, mango), WRAP con pollo lechuga pimienta, sal, mayonesa de ajo confitado y mostaza O carne desmechada con tomate cebolla y ajo. CREPE en salsa de chamel, que lleva pollo, queso parmesano, nuezmoscada, pimienta sal, mantequilla, leche y champiñones. O carne desmechada con tomate cebolla y ajo. Néctar de fruta de 300 c.c. (opciones: frutos rojos, mora, durazno o mango), Postre a elección (chocolatina,bocadillo, panelita de leche o turrón)	120	$ 4.094.400	PAGADA
			VALOR TOTAL FACTURA	**$ 107.476.238**	PAGADA

Factura de Cobro No. 4 – Ingreso almacén

No Factura	Periodo	Ítems facturados	Cant.	Valor facturado IVA Incluido	Estado
CR 175	01-06-2026 a 30-06-2026	Item 24: Luces de guirnalda de 10. Mts.	5	$ 93,677.00	PAGADA
CR 175	01-06-2026 a 30-06-2026	Item 26: Mariposas x 10 color amarilla material pvc	3	$ 147,026.00	PAGADA
CR 175	01-06-2026 a 30-06-2026	Item 27: Cinta tela satín blanca en mts.	10	$ 117,224.00	PAGADA
CR 175	01-06-2026 a 30-06-2026	Item 28: Cinta faya tricolor (amarillo, azul y rojo bandera de Colombia en mts	10	$ 578,100.00	PAGADA

CR 175	01-06-2026 a 30-06-2026	Item 29: papel pergamino para caligrafía tamaño hoja carta	20	$ 299,195.00	PAGADA
CR 175	01-06-2026 a 30-06-2026	Item 30: Laca catalizada para madera mate ¼ de galón.	1	$ 21,386.00	PAGADA
CR 175	01-06-2026 a 30-06-2026	Item 31: Barniz para madera mate ¼ de galón	1	$ 31,091.00	PAGADA
CR 175	01-06-2026 a 30-06-2026	Item 32: Cofre de madera para pintar de 30x10x15 ctms.	1	$ 37,629.00	PAGADA
CR 175	01-06-2026 a 30-06-2026	Item 62: Certificado de participación.	11	$ 29,857.00	
CR 175	01-06-2026 a 30-06-2026	"Item no contemplado: Banderines, Color: triangulares en tela de diferentes colores Neón"	200	$ 524,000.00	PAGADA
CR 175	01-06-2026 a 30-06-2026	Item no contemplado: Tableros tiza: Tablero publicitario doble cara tipo caballete, fabricado en madera con acabado natural y superficie negra para personalización publicitaria. Diseño plegable, resistente y portátil, ideal para exhibiciones comerciales. Medida aproximada de 50 x60 cm, en tamaño mediano práctico y funcional, con visualización por ambos lados	15	$ 2,365,995.00	PAGADA
CR 175	01-06-2026 a 30-06-2026	Item no contemplado: Delantales, Material Dril. Color: verde oliva Con cuero en el borde en la parte superior de la pechera. Manija: En lona, dos bolsillos grandes, bordado en frente full color, de 12 cm. Diseño: incluido para el bordado	15	$ 1,098,495.00	PAGADA
			VALOR TOTAL FACTURA	**$ 5.343.675**	PAGADA

Factura de Cobro No. 4 -General

No Factura	Periodo	Ítems facturados	Cant.	Valor facturado IVA Incluido	Estado
CR 176	01-06-2026 a 30-06-2026	Item 69: Auxiliar administrativa	1	$ 4,165,000.00	PAGADA

CR 176	01-06-2026 a 30-06-2026	Item 71: CONTRATACIÓN Encuestador Bachiller	1	$ 2,454,970.00	PAGADA
CR 176	01-06-2026 a 30-06-2026	Item 4: Refrigerios	30	$ 651,368.70	PAGADA
CR 176	01-06-2026 a 30-06-2026	Item 54:(4) Proyector Resolución nativa: XGA (1024 x 768 píxeles.Brillo:4,500_	1	$ 146,094.00	PAGADA
CR 176	01-06-2026 a 30-06-2026	Item 55: Tipo de micrófono: Dinámico	1	$ 127,634.66	PAGADA
CR 176	01-06-2026 a 30-06-2026	Item 1: Sonido básico 1 parlante activo de 300-500 W. Consolapequeña	1	$ 1,513,064.00	PAGADA
CR 176	01-06-2026 a 30-06-2026	Item 2: Trípode para multiusos y estabilizador	1	$ 74,128.00	PAGADA
CR 176	01-06-2026 a 30-06-2026	Item 3: Pantalla de proyección (telón)1,8 × 1,8 m	1	$ 54,280.00	PAGADA
CR 176	01-06-2026 a 30-06-2026	Item 34: PAGO FORTALECIMIENTO	1	$ 348,360.60	PAGADA
CR 176	01-06-2026 a 30-06-2026	Item 25: Refrigerios básicos	2100	$ 2,410,577.00	PAGADA
CR 176	01-06-2026 a 30-06-2026	Item 21: Grupo artístico llamado: Banda tres pasos	1	$ 1,522,248.00	PAGADA
CR 176	01-06-2026 a 30-06-2026	Item 22: Grupo artístico llamado: Danza Torbellino sin Límite	1	$ 1,522,248.00	PAGADA
CR 176	01-06-2026 a 30-06-2026	Item 60: Tarima Alquiler, Instalación y Desarme de TARIMA DE 7 X3.60	1	$ 1,288,056.00	PAGADA
CR 176	01-06-2026 a 30-06-2026	Item 58: sillas plásticas blancas	130	$ 335,961.00	PAGADA
CR 176	01-06-2026 a 30-06-2026	Item 33: Sonido, Rider general	1	$ 1,292,975.81	PAGADA
CR 176	01-06-2026 a 30-06-2026	Item 23: PAGO Apoyo de transporte a los panelistas	30	$ 209,016.00	PAGADA
CR 176	01-06-2026 a 30-06-2026	Item 35: CONTRATACIÓN vigilante de seguridad privada	1	$ 244,688.00	PAGADA
CR 176	01-06-2026 a 30-06-2026	Item 52 CONTRATACIÓN: 3 Talleristas profesionales	48	$ 6,557,377.92	PAGADA
CR 176	01-06-2026 a 30-06-2026	Item 72: PAGO DE FORTALECIMIENTO: Pago de apoyo económico a los emprendedores	30	$ 24,990,000.00	PAGADA

CR 176	01-06-2026 a 30-06-2026	Item 19: Mesas plásticas de 4 puestos resistentes	30	$ 386,416.80	PAGADA
CR 176	01-06-2026 a 30-06-2026	Item 61: ALQUILER DE BAÑOS PORTATILES PUBLICO GENERAL	2	$ 1,656,628.94	PAGADA
CR 176	01-06-2026 a 30-06-2026	Item 2: Trípode para multiusos y estabilizador para servicio de sonido	2	$ 148,256.00	PAGADA
CR 176	01-06-2026 a 30-06-2026	Item 73: Orquesta Musical de mínimo 4 integrantes y/o músicos en vivo	2	$ 1,082,400.00	PAGADA
CR 176	01-06-2026 a 30-06-2026	Item 55: Tipo de micrófono: Dinámico (no requiere alimentación phantom)	2	$ 255,269.28	PAGADA
CR 176	01-06-2026 a 30-06-2026	Item 49: Consola con Sonido (1) altavoz Mackieojbl de 12 o 15 (127db spl).	2	$ 3,122,560.00	PAGADA
CR 176	01-06-2026 a 30-06-2026	Item 50: Planta Eléctrica Potencia nominal: 3000 W a 7500 W Potencia máxima: 7500 WATTS	2	$ 1,404,692.00	PAGADA
CR 176	01-06-2026 a 30-06-2026	Item 17: Transporte, ida y regreso punto a punto capacidad para almacenar logística para 15 puesto	2	$ 858,704.00	PAGADA
CR 176	01-06-2026 a 30-06-2026	Item 16: Punto ecológico 14 litros tapa vaivén	2	$ 291,178.76	PAGADA
CR 176	01-06-2026 a 30-06-2026	Item 20: Alquiler de carpas 4x4	32	$ 12,402,073.60	PAGADA
CR 176	01-06-2026 a 30-06-2026	Item 18: Manteles color blanco de 190x 180 centímetros,	30	$ 263,466.00	PAGADA
CR 176	01-06-2026 a 30-06-2026	Item 53: CONTRATACIÓN: Un animador de ferias dinámico y carismático	2	$ 602,732.88	PAGADA
CR 176	01-06-2026 a 30-06-2026	Item no contemplados: Refrigerio incluye: Fruta variada picada que lleva (papaya, melón, fresa, mango), WRAP con pollo lechuga pimienta, sal, mayonesa de ajo confitado y mostaza O carne desmechada con tomate cebolla y ajo. CREPE en salsa de chamel, que lleva pollo, queso parmesano, nuez moscada, pimienta sal, mantequilla, leche y champiñones. O carne	180	$ 6,141,600.00	PAGADA

		desmechada con tomate cebolla y ajo. Néctar de fruta de 300 c.c. (opciones: frutos rojos, mora, durazno o mango), Postre a elección (chocolatina, bocadillo, panelita de leche o turrón)			
VALOR TOTAL FACTURA				**$ 78.524.027**	PAGADA

Factura de Cobro No. 5 LIQUIDACIÓN

No Factura	Periodo	Ítems facturados	Cant.	Valor facturado IVA Incluido	Estado
CR 186	01-07-2026 a 05-07-2026	Item 63: director del Proyecto	1	$ 4,165,000.00	En trámite
CR 186	01-07-2026 a 05-07-2026	Item 66: Coordinador Logístico	1	$ 6,307,000.00	En trámite
CR 186	01-07-2026 a 05-07-2026	Item 68: Coordinador del Proyecto	1	$ 6,545,000.00	En trámite
CR 186	01-07-2026 a 05-07-2026	Item 70: Técnico o profesional en Gestión Administrativa de la educación	1	$ 4,522,000.00	En trámite
CR 186	01-07-2026 a 05-07-2026	Item 51: CONTRATACIÓN: Servicio de asesoría, para obtener los permisos licencias	1	$ 681,584.00	En trámite
CR 186	01-07-2026 a 05-07-2026	Item 65: Productora audiovisual	1	$ 4,165,000.00	En trámite
CR 186	01-07-2026 a 05-07-2026	Item 69: Auxiliar administrativa	1	$ 4,165,000.00	En trámite
CR 186	01-07-2026 a 05-07-2026	Item 71: CONTRATACIÓN Encuestador Bachiller	1	$ 2,454,970.00	En trámite
VALOR TOTAL FACTURA				**$ 33.005.554**	En trámite

4. SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA:

En el presente numeral se presenta la Supervisión Administrativa adelantada en desarrollo de la ejecución del **Contrato No. 562 de 2025**, en la cual se presenta la relación de los informes y soportes de supervisión en desarrollo del mismo, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y ejecución de este, garantizado el cumplimiento con los requerimientos contractuales y estándares de calidad exigidos por la entidad.

DESCRIPCIÓN INFORMES Y SOPORTES DE SUPERVISIÓN: A continuación, se presenta la relación de los diferentes soportes de supervisión efectuados en el desarrollo del contrato, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y correcta ejecución del mismo.

ACTIVIDAD	FECHA	SOPORTES ANEXOS DEL ACTA	TEMATICA
Reunión Instauración del comité Técnico en el marco del Proyecto 2357	23/01/2026	SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 1 ENERO A MARZO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 1 ENERO A MARZO 2026 CARPETA EVIDENCIAS ENERO A MARZO - ZIP **OBLIGACION: 2** ACTIVIDADES: 1	Instauración del primer Comité
Reunión Instalación definitiva del comité.	03-02-2026	SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 1 ENERO A MARZO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 1 ENERO A MARZO 2026 CARPETA EVIDENCIAS ENERO A MARZO - ZIP **OBLIGACION: 2** ACTIVIDADES: 2	Instauración del primer Comité
Comité Técnico de Seguimiento - Proyecto 2357 CPS-562-2025	03-03-2026	SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 1 ENERO A MARZO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 1 ENERO A MARZO 2026 CARPETA EVIDENCIAS ENERO A MARZO - ZIP **OBLIGACION: 2** ACTIVIDADES: 3	Comité Técnico de Seguimiento - Proyecto 2357 CPS- 562-2025 - Firmantes del Acuerdo de Paz. En cumplimiento a lo indicado en el anexo técnico para realizar el respectivo seguimiento.
Comité Técnico de Seguimiento - Proyecto 2357 CPS-562-2025	03-03-2026	SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 1 ENERO A MARZO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 1 ENERO A MARZO 2026 CARPETA EVIDENCIAS ENERO A MARZO - ZIP	Comité Técnico de Seguimiento CPS 580-2024 -Víctimas del Conflicto Armado. En cumplimiento a lo indicado en el anexo técnico para realizar el respectivo seguimiento.

		OBLIGACION: 2 ACTIVIDADES: 4	
Reunión Técnica de seguimiento	20-03-2026	SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 1 ENERO A MARZO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 1 ENERO A MARZO 2026 CARPETA EVIDENCIAS ENERO A MARZO - ZIP **OBLIGACION: 2** ACTIVIDADES: 5	Reunión revisión cronogramas componentes Víctimas Del Conflicto Armado y Firmantes del Acuerdo De Paz del proyecto 2357.
Comité Técnico de Seguimiento Extraordinario proyecto 2357	23-03-2026	SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 1 ENERO A MARZO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 1 ENERO A MARZO 2026 CARPETA EVIDENCIAS ENERO A MARZO - ZIP **OBLIGACION: 2** ACTIVIDADES: 6	Aprobación Cronograma Firmantes Acuerdo De Paz.
Comité Técnico de Seguimiento Extraordinario proyecto 2357	25-03-2026	SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 1 ENERO A MARZO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 1 ENERO A MARZO 2026 CARPETA EVIDENCIAS ENERO A MARZO - ZIP **OBLIGACION: 2** ACTIVIDADES: 7	Aprobación Cronograma Víctimas Del Conflicto Armado.
Reunión operativa	30-03-2026	SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 1 ENERO A MARZO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 1 ENERO A MARZO 2026 CARPETA EVIDENCIAS ENERO A MARZO - ZIP **OBLIGACION: 2** ACTIVIDADES: 8	con el componente de Víctimas del conflicto armado, con la finalidad de dar pautas de inicio a la ejecución.
Comité Técnico de Seguimiento Extraordinario	25/02/2026	SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 1 ENERO A**	se participó activamente en el

		MARZO 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 1 ENERO A MARZO 2026 CARPETA EVIDENCIAS ENERO A MARZO - ZIP **OBLIGACION: 9** ACTIVIDADES: 1	comité extraordinario convocado para la revisión de hojas de vida para la aprobación del personal requerido para la ejecución del contrato.
Reunión operativa, con el componente de "Firmantes del acuerdo de paz	30/03/2026	SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 1 ENERO A MARZO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 1 ENERO A MARZO 2026 CARPETA EVIDENCIAS ENERO A MARZO - ZIP **OBLIGACION: 10** ACTIVIDADES: 1	con la finalidad de dar por terminado el contrato de Camilo Moreno que estaba designado para el rol de coordinador logístico ya que el perfil académico no se ajusta.
Reunión tecnica de seguimiento al proyecto 2357	26/01/2026	SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 1 ENERO A MARZO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 1 ENERO A MARZO 2026 CARPETA EVIDENCIAS ENERO A MARZO - ZIP **OBLIGACION: 16** ACTIVIDADES: 1	Convocada por el apoyo a la supervisión, con el propósito de dar claridad a las dudas e inquietudes por parte del operador sobre la ejecución he ítems no ofertables de la oferta económica para el proyecto 2357. Este espacio permitió la articulación entre las partes y el seguimiento adecuado a los compromisos establecidos para cada componente
Comité Técnico de Seguimiento proyecto 2357	07-04-2026	SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 2 ABRIL** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 2 ABRIL 2026 CARPETA EVIDENCIAS ABRIL - ZIP **OBLIGACION: 2** ACTIVIDADES: 2	Componente Víctimas del conflicto armado. En cumplimiento a lo indicado en el anexo técnico para realizar el respectivo seguimiento.

Comité Técnico de Seguimiento proyecto 2357	07-04-2026	SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 2 ABRIL** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 2 ABRIL 2026 CARPETA EVIDENCIAS ABRIL - ZIP **OBLIGACION: 2** ACTIVIDADES: 3	Componente Firmantes del Acuerdo de Paz. En cumplimiento a lo indicado en el anexo técnico para realizar el respectivo seguimiento.
Comité Técnico de Seguiento extraordinario, componente Víctimas del Conflicto Armado	22-04-2026	SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 2 ABRIL** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 2 ABRIL 2026 CARPETA EVIDENCIAS ABRIL - ZIP **OBLIGACION: 9** ACTIVIDADES: 1	Fueron socializadas ante el apoyo a la supervisión las hojas de vida del personal propuesto, junto con sus respectivos soportes. En este espacio se presentó la información de manera detallada para su revisión, validación y aprobación, garantizando transparencia en el proceso y cumplimiento de los lineamientos establecidos para la conformación del equipo de trabajo requerido para la ejecución del contrato.
Comité Técnico de Seguiento extraordinario, componente Firmantes Acuerdo De Paz	22-04-2026	SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 2 ABRIL** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 2 ABRIL 2026 CARPETA EVIDENCIAS ABRIL - ZIP **OBLIGACION: 9** ACTIVIDADES: 2	Fueron socializadas ante el apoyo a la supervisión las hojas de vida del personal propuesto, junto con sus respectivos soportes. En este espacio se presentó la información de manera detallada para su revisión, validación y aprobación, garantizando transparencia en el proceso y cumplimiento de los lineamientos establecidos para la conformación del equipo de trabajo requerido para la ejecución del contrato.

Comité Técnico de Seguiento extraordinario, componente Víctimas del Conflicto Armado	28/04/2026	SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 2 ABRIL** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 2 ABRIL 2026 CARPETA EVIDENCIAS ABRIL - ZIP **OBLIGACION: 10** ACTIVIDADES: 3	Fueron socializadas ante el apoyo a la supervisión las hojas de vida del personal propuesto, junto con sus respectivos soportes. En este espacio se presentó la información de manera detallada para su revisión, validación y aprobación, garantizando transparencia en el proceso y cumplimiento de los lineamientos establecidos para la conformación del equipo de trabajo requerido para la ejecución del contrato.
Sesión de JAL inicial	05/05/2026	SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 3 MAYO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 3 MAYO 2026 CARPETA EVIDENCIAS MAYO - ZIP **OBLIGACION: 2** ACTIVIDADES: 1	Presentación Pública ante la JAL CPS-562-2026 en el marco del proyecto 2357 "Teusaquillo Tejiendo Redes De Paz Y Reconciliación", con la finalidad de dar cumplimiento al anexo tecnico y asi mismo poder socializar de cada componente las acciones a desarrollar conforme a lo formulado.
Comité Técnico de Seguimiento proyecto 2357	07/05/2026	SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 3 MAYO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 3 MAYO 2026 CARPETA EVIDENCIAS MAYO - ZIP **OBLIGACION: 2** ACTIVIDADES: 3	Componente Víctimas del Conflicto Armado. En cumplimiento a lo indicado en el anexo técnico para realizar el respectivo seguimiento.
Comité Técnico de Seguimiento proyecto 2357	08/05/2026	SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 3 MAYO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF	Componente Firmantes del Acuerdo de Paz. En cumplimiento a lo indicado en el anexo

		INFORME DE ACTIVIDADES No. 3 MAYO 2026 CARPETA EVIDENCIAS MAYO - ZIP **OBLIGACION: 2** ACTIVIDADES: 4	técnico para realizar el respectivo seguimiento.
Comité Técnico de Seguimiento Extraordinario, proyecto 2357	26/05/2026	SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 3 MAYO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 3 MAYO 2026 CARPETA EVIDENCIAS MAYO - ZIP **OBLIGACION: 2** ACTIVIDADES: 5	Componente Víctimas del Conflicto Armado, para socializar y concretar Ítems no contemplados.
Comité Técnico de Seguimiento Extraordinario, proyecto 2357	29/05/2026	SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 3 MAYO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 3 MAYO 2026 CARPETA EVIDENCIAS MAYO - ZIP **OBLIGACION: 2** ACTIVIDADES: 6	Componente Víctimas del Conflicto Armado, socialización de hojas de vida para tallerista del módulo 3
Comité Técnico de Seguiento extraordinario, componente Víctimas del Conflicto Armado	29/05/2026	SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 3 MAYO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 3 MAYO 2026 CARPETA EVIDENCIAS MAYO - ZIP **OBLIGACION: 9** ACTIVIDADES: 1	Fueron socializadas ante el apoyo a la supervisión las hojas de vida del personal propuesto para desarrollo del rol de tallerista modulo 3, junto con sus respectivos soportes. En este espacio se presentó la información de manera detallada para su revisi.ón, validación y aprobación, garantizando transparencia en el proceso y cumplimiento de los

			lineamientos establecidos para la conformación del equipo de trabajo requerido para la ejecución del contrato.
Comité Técnico de Seguiento extraordinario, componente Firmantes Acuerdo De Paz .	08/05/2026	SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 3 MAYO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 3 MAYO 2026 CARPETA EVIDENCIAS MAYO - ZIP **OBLIGACION: 9** ACTIVIDADES: 2	fueron socializadas ante el apoyo a la supervisión las hojas de vida del personal propuesto en rol de muralistas, junto con sus respectivos soportes. En este espacio se present. la información de manera detallada para su revisión, validación y aprobación, garantizando transparencia en el proceso y cumplimiento de los lineamientos establecidos para la conformación del equipo de trabajo requerido para la ejecución del contrato.
Comité Técnico de Seguimiento proyecto 2357	05/06/2026	SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 4 JUNIO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 4 JUNIO 2026 CARPETA EVIDENCIAS JUNIO - ZIP **OBLIGACION: 2** ACTIVIDADES: 2	Componente Víctimas del Conflicto Armado. En cumplimiento a lo indicado en el anexo técnico para realizar el respectivo seguimiento.
Comité Técnico de Seguimiento proyecto 2357	05/06/2026	SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 4 JUNIO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 4 JUNIO 2026 CARPETA EVIDENCIAS JUNIO - ZIP	Componente Firmantes del Acuerdo Paz. En cumplimiento a lo indicado en el anexo técnico para realizar el respectivo seguimiento.

		OBLIGACION: 2 ACTIVIDADES: 3	
Comité Técnico de Seguimiento Extraordianrio proyecto 2357. Componente Firmantes del Acuerdo de Paz .	05/06/2026	SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 4 JUNIO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 4 JUNIO 2026 CARPETA EVIDENCIAS JUNIO - ZIP **OBLIGACION: 9** ACTIVIDADES: 1	Fueron socializadas ante el apoyo a la supervisión las hojas de vida del personal propuesto en rol de vigilante para evento de cierre, grupos musicales (Tres Pasos y Torbellino) junto con sus respectivos soportes. En este espacio se presentó la información de manera detallada para su revisión, validación y aprobación, garantizando transparencia en el proceso y cumplimiento de los lineamientos establecidos para la conformación del equipo de trabajo requerido para la ejecución del contrato.
Sesión de JAL final	21/08/2026	SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 5 JULIO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 5 JULIO 2026 CARPETA EVIDENCIAS JULIO - ZIP **OBLIGACION: 1** ACTIVIDADES: 2	Presentación Pública de cierre ante la JAL CPS-562-2026 en el marco del proyecto 2357 "Teusaquillo Tejiendo Redes De Paz Y Reconciliación", con la finalidad de dar cumplimiento al anexo tecnico y asi mismo poder socializar de cada componente las acciones a desarrollar conforme a lo formulado versus lo ejecutado.

5. SUPERVISIÓN TÉCNICA:

5.1 En cumplimiento de las obligaciones específicas del Contrato No. 562 de 2025, **CLÁUSULA PRIMERA: OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA,** el Contratista **CREIGHTIVE S.A.S**, dio cumplimiento de estas así:

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES	UBICACIÓN DE LOS SOPORTES

1. Ejecutar el objeto contractual dentro del plazo estipulado y dando cumplimiento a lo definido en el anexo técnico bajo las condiciones económicas, técnicas, de calidad, administrativas y financieras establecidas en los documentos del presente proceso	CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN	SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 1 ENERO A MARZO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 1 ENERO A MARZO 2026 CARPETA EVIDENCIAS ENERO A MARZO - ZIP **OBLIGACION: 1** ACTIVIDADES: 1,2,3,4,5 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 2 ABRIL** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 2 ABRIL 2026 CARPETA EVIDENCIAS ABRIL - ZIP **OBLIGACION: 1** ACTIVIDADES: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16 17,18,19,20,21,22,23 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 3 MAYO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 1 MAYO 2026 CARPETA EVIDENCIAS MAYO - ZIP **OBLIGACION: 1** ACTIVIDADES: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16 17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28, 29 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 4 JUNIO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 1 JUNIO 2026 CARPETA EVIDENCIAS JUNIO - ZIP **OBLIGACION: 1** ACTIVIDADES: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16

		17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28, 29,30,31,32,33,34 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 5 JULIO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 1 JULIO 2026 CARPETA EVIDENCIAS JULIO - ZIP **OBLIGACION: 1** ACTIVIDADES: 1,2
2. Concertar reuniones con el Apoyo a la Supervisión del contrato, para atender sugerencias y despejar cualquier duda o dificultad que se tengan para el desarrollo de las actividades y el cumplimiento de las obligaciones específicas	CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN	SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 1 ENERO A MARZO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 1 ENERO A MARZO 2026 CARPETA EVIDENCIAS ENERO A MARZO - ZIP **OBLIGACION: 2** ACTIVIDADES: 1,2,3,4,5,6,7,8,9 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 2 ABRIL** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 2 ABRIL 2026 CARPETA EVIDENCIAS ABRIL - ZIP **OBLIGACION: 2** ACTIVIDADES: 1,2,3,4 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 3 MAYO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 3 MAYO 2026 CARPETA EVIDENCIAS MAYO - ZIP **OBLIGACION: 2** ACTIVIDADES: 1,2,3,4,5,6 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 4 JUNIO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF

		INFORME DE ACTIVIDADES No. 4 JUNIO 2026 CARPETA EVIDENCIAS JUNIO - ZIP **OBLIGACION: 2** ACTIVIDADES: 1,2,3 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 5 JULIO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 5 JULIO 2026 CARPETA EVIDENCIAS JULIO - ZIP **OBLIGACION: 2** ACTIVIDADES: 1
3. Dar estricto cumplimiento a lo solicitado en el "formato para la solicitud del evento y/o actividad" del anexo técnico y lo definido en concertación con cada una de las personas responsables del evento.	CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN	SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 1 ENERO A MARZO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 1 ENERO A MARZO 2026 CARPETA EVIDENCIAS ENERO A MARZO - ZIP **OBLIGACION: 3** ACTIVIDADES: 1,2,3,4,5,6 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 2 ABRIL** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 2 ABRIL 2026 CARPETA EVIDENCIAS ABRIL - ZIP **OBLIGACION: 3** ACTIVIDADES: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16 17,18,19,20,21,22,23 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 3 MAYO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 3 MAYO 2026 CARPETA EVIDENCIAS MAYO - ZIP **OBLIGACION: 3**

		ACTIVIDADES: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16 17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28 29,30,31,32,33,34,35,36,37,38 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 4 JUNIO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 4 JUNIO 2026 CARPETA EVIDENCIAS JUNIO - ZIP **OBLIGACION: 3** ACTIVIDADES: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16 17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28 29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40, 41 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 5 JULIO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 5 JULIO 2026 CARPETA EVIDENCIAS JULIO - ZIP **OBLIGACION: 3** ACTIVIDADES: 1
4. Realizar la gestión de permisos necesarios para la realización de los eventos ante las entidades competentes bajo la normatividad vigente.	CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN	SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 1 ENERO A MARZO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 1 ENERO A MARZO 2026 CARPETA EVIDENCIAS ENERO A MARZO - ZIP **OBLIGACION: 4** ACTIVIDADES: 1,2 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 2 ABRIL** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 2 ABRIL 2026 CARPETA EVIDENCIAS ABRIL - ZIP **OBLIGACION: 4** ACTIVIDADES: 1,2

		SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 3 MAYO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 3 MAYO 2026 CARPETA EVIDENCIAS MAYO- ZIP **OBLIGACION: 4** ACTIVIDADES: 1 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 4 JUNIO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 4 JUNIO 2026 CARPETA EVIDENCIAS JUNIO- ZIP **OBLIGACION: 4** ACTIVIDADES: 1
5.Remitir certificado de manipulación de alimentos expedido por una entidad acreditada para tal fin del personal encargado de la manipulación de alimentos	CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN	SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 1 ENERO A MARZO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 1 ENERO A MARZO 2026 CARPETA EVIDENCIAS ENERO A MARZO - ZIP **OBLIGACION: 5** ACTIVIDADES: 1 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 2 ABRIL** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 2 ABRIL 2026 CARPETA EVIDENCIAS ABRIL - ZIP **OBLIGACION: 5** ACTIVIDADES: 1 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 3 MAYO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 3 MAYO 2026

		CARPETA EVIDENCIAS MAYO - ZIP **OBLIGACION: 5** ACTIVIDADES: 1 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 4 JUNIO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 3 JUNIO 2026 CARPETA EVIDENCIAS JUNIO - ZIP **OBLIGACION: 5** ACTIVIDADES: 1
6. El operador deberá realizar un contrato escrito con cada uno de los y las artistas, presentadores, formadores y talleristas, donde se fijen las obligaciones por las partes para la realización de la presentación, así como la forma de pago.	CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN	SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 2 ABRIL** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 2 ABRIL 2026 CARPETA EVIDENCIAS ABRIL - ZIP **OBLIGACION: 6** ACTIVIDADES: 1,2 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 3 MAYO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 3 MAYO 2026 CARPETA EVIDENCIAS MAYO - ZIP **OBLIGACION: 6** ACTIVIDADES: 1,2,3,4 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 4 JUNIO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 4 JUNIO 2026 CARPETA EVIDENCIAS JUNIO - ZIP **OBLIGACION: 6** ACTIVIDADES: 1,2,3
7. Vincular y mantener mínimo el 50% (Según los porcentajes que establece el artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020, de acuerdo con las ramas de la actividad económica del contrato y las fechas para su aplicación) de mujeres para la ejecución del contrato en el personal	CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN	SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 1 ENERO A MARZO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 1 ENERO A MARZO 2026

mínimo, garantizando que la vinculación se realice con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables, dando prioridad a mujeres víctimas del conflicto armado, con alguna discapacidad, jefa de hogar u otra condición especial.		CARPETA EVIDENCIAS ENERO A MARZO - ZIP **OBLIGACION: 7** ACTIVIDADES: 1 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 2 ABRIL** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 2 ABRIL 2026 CARPETA EVIDENCIAS ABRIL - ZIP **OBLIGACION: 7** ACTIVIDADES: 1 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 3 MAYO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 3 MAYO 2026 CARPETA EVIDENCIAS MAYO - ZIP **OBLIGACION: 7** ACTIVIDADES: 1 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 4 JUNIO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 4 JUNIO 2026 CARPETA EVIDENCIAS JUNIO - ZIP **OBLIGACION: 7** ACTIVIDADES: 1 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 5 JULIO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 5 JULIO 2026 CARPETA EVIDENCIAS JULIO - ZIP **OBLIGACION: 7** ACTIVIDADES: 1
8. Priorizar la contratación de mujeres con factores que acentúen su vulnerabilidad como ser víctima del conflicto armado, pertenencia a algún grupo étnico, discapacidad, mujer jefa de hogar, etc.	CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN	SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 1 ENERO A MARZO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF

		INFORME DE ACTIVIDADES No. 1 ENERO A MARZO 2026 CARPETA EVIDENCIAS ENERO A MARZO - ZIP **OBLIGACION: 8** ACTIVIDADES: 1,2 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 2 ABRIL** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 2 ABRIL 2026 CARPETA EVIDENCIAS ABRIL - ZIP **OBLIGACION: 8** ACTIVIDADES: 1,2 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 3 MAYO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 3 MAYO 2026 CARPETA EVIDENCIAS MAYO - ZIP **OBLIGACION: 8** ACTIVIDADES: 1,2,3,4,5 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 4 JUNIO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 4 JUNIO 2026 CARPETA EVIDENCIAS JUNIO - ZIP **OBLIGACION: 8** ACTIVIDADES: 1,2,3,4,5 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 5 JULIO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 5 JULIO 2026 CARPETA EVIDENCIAS JULIO - ZIP **OBLIGACION: 8** ACTIVIDADES: 1
9. El personal será aprobado por la supervisión técnica, financiera y jurídica designado por la Entidad a través de la sesión del comité técnico	CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN	SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 1 ENERO A MARZO**

y de seguimiento (el Contratista dentro de los 7 días hábiles siguientes a la adjudicación deberá tener definido el personal mínimo requerido con los respectivos soportes y enviarlos a la supervisión o a quien se designe para tal fin para la respectiva revisión).		562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 1 ENERO A MARZO 2026 CARPETA EVIDENCIAS ENERO A MARZO - ZIP **OBLIGACION: 9** ACTIVIDADES: 1,2,3,4,5,6,7,8,9 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 2 ABRIL** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 2 ABRIL 2026 CARPETA EVIDENCIAS ABRIL - ZIP **OBLIGACION: 9** ACTIVIDADES: 1,2,3,4,5,6,7 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 3 MAYO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 3 MAYO 2026 CARPETA EVIDENCIAS MAYO - ZIP **OBLIGACION: 9** ACTIVIDADES: 1,2,3,4,5,6,7 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 4 JUNIO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 4 JUNIO 2026 CARPETA EVIDENCIAS JUNIO - ZIP **OBLIGACION: 9** ACTIVIDADES: 1,2,3,4,5,6 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 5 JULIO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 5 JULIO 2026 CARPETA EVIDENCIAS JULIO - ZIP **OBLIGACION: 9** ACTIVIDADES: 1,2,3,4

10. Enviar la hoja de vida y los respectivos soportes a la supervisión o quien se delegue, en el caso de cambio de alguna de las personas que hacen parte del personal mínimo requerido (esta modificación debe ser aprobada previamente por el comité de seguimiento de manera escrita)	CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN	SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 1 ENERO A MARZO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 1 ENERO A MARZO 2026 CARPETA EVIDENCIAS ENERO A MARZO - ZIP **OBLIGACION: 10** ACTIVIDADES: 1,2 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 2 ABRIL** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 2 ABRIL 2026 CARPETA EVIDENCIAS ABRIL - ZIP **OBLIGACION: 10** ACTIVIDADES: 1,2,3 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 3 MAYO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 3 MAYO 2026 CARPETA EVIDENCIAS MAYO - ZIP **OBLIGACION: 10** ACTIVIDADES: 1,2 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 4 JUNIO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 4 JUNIO 2026 CARPETA EVIDENCIAS JUNIO - ZIP **OBLIGACION: 10** ACTIVIDADES: 1
11. El contratista presentará un Plan de Emergencia y garantizará la presencia del punto MEC (Módulo de Estabilización y Clasificación) para los eventos o actividades en las que aplique para la ejecución del contrato.	CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN	SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 2 ABRIL** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 2 ABRIL 2026

		CARPETA EVIDENCIAS ABRIL - ZIP **OBLIGACION: 11** ACTIVIDADES: 1,2 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 3 MAYO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 3 MAYO 2026 CARPETA EVIDENCIAS MAYO - ZIP **OBLIGACION: 11** ACTIVIDADES: 1 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 4 JUNIO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 4 JUNIO 2026 CARPETA EVIDENCIAS JUNIO - ZIP **OBLIGACION: 11** ACTIVIDADES: 1,2
12. En el desarrollo del objeto contractual el contratista debe garantizar la adecuada gestión de los residuos generados durante el evento; por lo cual debe proporcionar elementos señalizados para su almacenamiento en el área que se desarrollará el evento y así como efectuar el adecuado aprovechamiento o disposición final de los mismos. En caso de que haya generación de residuos considerados como peligrosos o especiales el contratista debe realizar la gestión ambiental correspondiente con un gestor autorizado por la autoridad ambiental competente y entregar los certificados de la disposición final.	CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN	SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 2 ABRIL** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 2 ABRIL 2026 CARPETA EVIDENCIAS ABRIL - ZIP **OBLIGACION: 12** ACTIVIDADES: 1 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 3 MAYO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 3 MAYO 2026 CARPETA EVIDENCIAS MAYO - ZIP **OBLIGACION: 12** ACTIVIDADES: 1 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 4 JUNIO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 4 JUNIO 2026

		CARPETA EVIDENCIAS JUNIO - ZIP **OBLIGACION: 12** ACTIVIDADES: 1
13. Atender las inspecciones ambientales realizadas por la SDG, permitiendo el recorrido por las instalaciones, realizar entrevistas al personal y obtener registro documental y fotográfico.	En el período de ejecución no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	N/A
14. Apoyar la elaboración del informe consolidado final en el que se establezca la relación de los eventos realizados, el proyecto de inversión relacionado y el número de personas impactadas.	CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN	SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 1 ENERO A MARZO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 1 ENERO A MARZO 2026 CARPETA EVIDENCIAS ENERO A MARZO - ZIP **OBLIGACION: 14** ACTIVIDADES: 1 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 2 ABRIL** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 2 ABRIL 2026 CARPETA EVIDENCIAS ABRIL - ZIP **OBLIGACION: 14** ACTIVIDADES: 1 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 3 MAYO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 3 MAYO 2026 CARPETA EVIDENCIAS MAYO - ZIP **OBLIGACION: 14** ACTIVIDADES: 1 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 4 JUNIO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 4 JUNIO 2026

		CARPETA EVIDENCIAS JUNIO - ZIP **OBLIGACION: 14** ACTIVIDADES: 1 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 5 JULIO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 5 JULIO 2026 CARPETA EVIDENCIAS JULIO - ZIP **OBLIGACION: 14** ACTIVIDADES: 1
15. Cumplir con los criterios sostenibles de la ficha número 17 "Servicios integrales técnicos, operativos y logísticos para la realización de las actividades de bienestar. Capacitaciones eventos capacitaciones entre otros relacionada en el anexo técnico y el estudio previo."	CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN	SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 1 ENERO A MARZO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 1 ENERO A MARZO 2026 CARPETA EVIDENCIAS ENERO A MARZO - ZIP **OBLIGACION: 15** ACTIVIDADES: 1,2 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 2 ABRIL** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 2 ABRIL 2026 CARPETA EVIDENCIAS ABRIL - ZIP **OBLIGACION: 15** ACTIVIDADES: 1,2 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 3 MAYO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 3 MAYO 2026 CARPETA EVIDENCIAS MAYO - ZIP **OBLIGACION: 15** ACTIVIDADES: 1 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 4 JUNIO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF

		INFORME DE ACTIVIDADES No. 4 JUNIO 2026 CARPETA EVIDENCIAS JUNIO - ZIP **OBLIGACION: 15** ACTIVIDADES: 1 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 5 JULIO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 5 JULIO 2026 CARPETA EVIDENCIAS JULIO - ZIP **OBLIGACION: 15** ACTIVIDADES: 1
16. Las demás que sean inherentes al objeto contractual y sean solicitadas por el supervisor (a) del contrato.	CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN	SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 1 ENERO A MARZO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 1 ENERO A MARZO 2026 CARPETA EVIDENCIAS ENERO A MARZO - ZIP **OBLIGACION: 16** ACTIVIDADES: 1 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 2 ABRIL** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 2 ABRIL 2026 CARPETA EVIDENCIAS ABRIL - ZIP **OBLIGACION: 16** ACTIVIDADES: 1,2 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 3 MAYO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 3 MAYO 2026 CARPETA EVIDENCIAS MAYO - ZIP **OBLIGACION: 16** ACTIVIDADES: 1,2

		SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 4 JUNIO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 4 JUNIO 2026 CARPETA EVIDENCIAS JUNIO - ZIP **OBLIGACION: 16** ACTIVIDADES: 1,2,3,4,5 SECOP II DOCUMENTOS **CUENTA 5 JULIO** 562-2025 CREIGHTIVE S.A.S PDF INFORME DE ACTIVIDADES No. 5 JULIO 2026 CARPETA EVIDENCIAS JULIO - ZIP **OBLIGACION: 16** ACTIVIDADES: 1

6. CONCLUSIONES:

Yo, Johanna Catalina Pinzón Perdomo, en calidad de Apoyo a la Supervisión, elaboro la liquidación del Contrato No. 562 de 2025**,** y certifico que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones contractuales, quedando a paz y salvo con la entidad contratante.

Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante la ejecución del contrato y firmada la presente liquidación las partes se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto, o una vez se hayan cancelado los saldos relacionados en el numeral 3 Estado Financiero.

Con la presente liquidación, se deja constancia que el valor del contrato se ejecutó de conformidad con la ejecución física del mismo, así las cosas, se ordena al área de presupuesto del FDLT, LIBERAR EL SALDO SIN EJECUTAR DE TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS PESOS M/CTE ($3.772.216) y se ordena pagar a favor del contratista la suma de TREINTA Y TRES MILLONES CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($33.005.554).

7. OBSERVACIONES:

Revisadas las garantías, se constata que la póliza fue aprobada el 31 de diciembre de 2025 y su prórroga el 5 de agosto de 2026, con vigencia desde el 24 de diciembre de 2025 hasta el 6 de enero de 2027, incluyendo tanto el anexo No. 0 de la póliza inicial como el anexo de prórroga No. 3.

El contrato, suscrito bajo la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, tuvo como fecha de inicio el 06 de enero de 2026 y con fecha de terminación final el día 05 de julio de 2026 incluida Prorroga No. 1, con un plazo total de seis (6) meses y un valor de $317.617.012 correspondiente al proceso FDLT-SAMC-042-2025 (14179), publicado en SECOP II el 04 de diciembre de 2025.

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO

El Contrato **562-2025 CPS (149179**), se prorrogó de acuerdo con la justificación realizada según acta de modificación y prorroga No. 1 por un término de dos (2) meses, sin adición de recursos, estableciendo como nueva la fecha de terminación el 05 de julio de 2026.

Hacen parte integral del informe final de supervisión, el estado de cuentas del contrato y los certificados de cumplimiento del mismo.

Para constancia, se firma en Bogotá a los 18 días del mes de septiembre del año 2026.

JOHANNA CATALINA PINZÓN
C.C. No. 1.069.7725.405
Apoyo a la Supervisión

MARIA ANGÉLICA GONZÁLEZ RUSSI
C.C. No. 52.818.473
Alcaldesa Local de Teusaquillo

Proyectó: Johanna Catalina Pinzón Perdomo, Profesional Contratista FDLT

Revisó: Fabian Andrés Hurtado Oliveros, Abogado del FDLT-
Revisó: José Ricardo Cruz León Profesional Abogado FDLT